

OPINAR

EDICION **I**115

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

EDICIÓN IMPRESA - PRECIO \$ 40

22 de setiembre de 2011

www.opinar.com.uy

¿Qué se trae el fin de la guerra de las patentes?, escribe Tabaré Viera

EL IMPUESTO A LA TIERRA: ¿la reforma agraria del «Pepe»?

Para Aníbal del Campo,
catedrático de Derecho Agrario,
es **inconstitucional**

entrevista
al Ec. Isaac Alfie

escriben:

Tabaré Viera
Ariel Moller
Edison Rijo
Jorge Azar
Alberto Scavarelli
José Luis Ituño
Marcelo Gioscia
Ruben Díaz
Pablo Mieres
Gustavo Toledo
Alberto Medina Méndez
Mario Píriz Budel
César García Acosta



editorial

La necesidad del periodismo de opinión

Cada vez que se pretende recordar hechos del pasado se recurre, de modo ineludible, a la prensa. Si se trata de "información" y más allá de la ideología de los medios, se apelará al contenido informativo de diarios y revistas como modo instrumento para la probanza de hechos y circunstancias. Si bien ciertamente es admisible entender que existe una perspectiva de cada medio y de cada periodista, los hechos abstraídos de esa subjetividad y en su contexto, son un medio real, tangible y creíble.

El periodismo de opinión, fundamentalmente escrito, ha sido para el Uruguay del siglo XX hasta nuestros días, la forma exacta del libre pensamiento de los uruguayos.

Es válido discrepar con los editoriales y las columnas de opinión que han recreado a cada Uruguay en su tiempo, y más lo es todavía cuando hubo que enfrentar sin ambages al totalitarismo. En esta página no pretendemos entrar en el pasado sino en el presente del periodismo de opinión, y en particular el que de algún modo representa el pensamiento del batllismo y del Partido Colorado como colectividad.

Pensemos en lo que fue el Partido durante décadas cuando los medios de comunicación afines a él estaban en su apogeo; pensemos, incluso, ya entrada la década de los ochenta y noventa, cómo servían al Partido Colorado publicaciones como EL DIA, LA MAÑANA o EL

DIARIO, e incluso el diario LEA en el que plumas batllistas desplegaban con certeza no sólo la defensa de las ideas sino la defensa ideológica de un concepto.

Ese concepto era el que defendía el Partido Colorado y por él formidables publicaciones como el semanario JAQUE de Flores Mora y el entonces OPINAR de Enrique Tarigo, servían de puntos de referencia ineludibles para informarse, formar opinión y decidir en pleno uso de las libertades más elementales. El papel impreso seguramente no hace a la idea, pero la imprime, la proyecta y la perpetúa en un imaginario que necesita de unos y de otros para salir del estancamiento político, ideológico y conceptual al que no debimos llegar.

El Partido Colorado

Recordando el 19 de setiembre, fecha que se cumplen los 175 años del surgimiento de la Divisa Colorada, en aquella batalla en los campos de carpintería (frase de la reliquia), estamos ante la divisa que identificó al Partido de Rivera.

No sabría precisar la fecha de fundación del Partido encabezado por el Gran Caudillo Oriental pero si tengo la seguridad que nace en la gesta artiguista, que nace en el fervor de la lucha por la libertad,

en la lucha del pueblo oprimido, cansado de las arbitrariedades impuestas por la potencias extranjeras. Nace en el éxodo del pueblo oriental donde las familias orientales siguen al Héroe Nacional, entre ellas la familia de Rivera.

Sin duda Rivera fue el más artiguista de los artiguistas, estuvo siempre con Artigas, y lo siguió hasta el último momento.

Hasta su muerte defendió las ideas del Prócer y fue el único que intento que retornara al país, por algo sus hijos Jose María y Santiago siempre combatieron junto a Don Frutos.

Lucho de manera incesante contra el centralismo porteño, defendió la libertad como nadie y siempre respeto los principios republicanos, pero principalmente siempre defendió y estuvo al lado de su pueblo, de su amada gente.

En 1820 Cuando Artigas se retira al exilio y el pueblo queda huérfano de protección Don Frutos se queda a proteger a su pueblo, el quedo para defenderlos, así pacta con las fuerzas invasoras, con la condición de mantener al pueblo Oriental armado bajo sus órdenes.

Hace 191 ya nacía el Escudo de los Débiles, el partido de Don Frutos.

Así en 1821 juntando a los patriotas, a los huérfanos y a las viudas de las guerras bajo su protección funda San Pedro del Durazno, su querida ciudad, con sus fieles seguidores, a quienes conquisto con su bondad y su respeto.

Llegado el momento de la verdad para la independencia de nuestro país no duda en unirse a los orientales que llegan a la Agraciada en 1825, poniendo a su disposición sus decisivos "Dragones", decisivo para la conquista de la libertad de nuestra patria.

Surgen desavenencias entre los caudillos libertadores y comienzan las batallas intestinas que lo llevan a emprender la marcha hacia las Misiones Orientales, utilizando su astucia e inteligencia logra evitar que ejércitos con mayor número lo derrotan, liberando así dicho territorio de la garra del Imperio, he ahí el momento culmine cuando el imperio Brasileiro y el poder porteño se resignan a que los

orientales sean independientes y se firma la convención preliminar de paz de 1828.

El Imperio pretende que Rivera salga de las Misiones y se establezca en el límite del río Arapey, pero Rivera se niega, se planta sobre el río Cuareim y dice "de aquí no me muevo", así nacia nuestra independencia y nuestros límites, y con ello la fundación de Bella Union.

El prestigio de este caudillo crecía año a año, por su valor en la batalla y por su generosidad con el vencido...era audaz, astuto, valiente, su prestigio trascendió las fronteras de la Banda Oriental,

todos los respetaban, sus amigos y los que no lo eran.

Naturalmente los orientales el 24 de octubre de 1830, pocos meses después de jurar la constitución, lo eligieron su 1er Presidente constitucional, asumiendo la responsabilidad de gobernar un país devastados por las guerras, con penurias económicas, y rodeado por vecinos siempre con ansias de volver a someterlo bajo su yugo. Pero el Fundador del Partido Colorado no se rinde, por que lleva como premisa el bien de la patria. "He vivido solo para mi patria.... su dicha y su engrandecimiento han sido el móvil de todas mis acciones" así expresaba su sentir Don Frutos.

Como Presidente de los Orientales pone empeño en formar un Estado fuerte, con orden, que se respete la constitución y la libertad de expresión, sufriendo así levantamientos de caudillos que eran manejados como títeres por el tirano Rosas.

Soñó continuar con el legado de Artigas, soñó con una Patria más justa para todos los orientales y anhelo trasladar la capital del país a Durazno. No lo pudo hacer pero se dio el gusto El que era el más criollo de todos los Orientales de jurar en 1839 como Presidente de la Republica en su amada Durazno.

Todo un mensaje para nosotros de la necesidad de pagar la deuda con el interior que tiene todavía nuestra querida Montevideo. En el durazno de Don Frutos venimos a recordar las bases de nuestra identidad, hace 175 el 19 de setiembre de 1836 en Carpintería, acá cerca, nacieron 2 divisas. Una por decreto de ley, la otra la Colorada símbolo de una rebelión popular junto a Don Frutos, nace del instinto del pueblo, que arranca de los forros de los ponchos la bayeta para identificar a quienes se negaban a aceptar que al artiguista mas artiguista, Don Frutos, se lo persiguiera y denostara

por el poder de turno, que todos sabían estaba alimentada por la codicia del Tirano Rosas. Aquellos gauchos que seguían a Don Frutos usaron una divisa celeste, como celeste es el

cielo de la patria, pero se destefiía por la inclemencia del tiempo, entonces Ancio la divisa colorada, para darle nombre al partido de Rivera, al Escudo de los Débiles.

Todos los colorados debemos sentir orgullo y defender la imagen de este héroe Nacional, debemos salir a contar a los cuatro vientos con orgullo lo que hizo este Héroe por la patria.

Así son los comienzos de nuestro partido, luchando por la libertad, por la independencia, por defender a los más necesitados. Como decía el Don Carlos Cigliutti "el partido del amor, de la comprensión de la

lucha abierta y franca, a cara descubierta, en campo abierto, el partido que lucio por primera vez su divisa en Carpintería", ese es nuestro querido partido colorado

Pero la historia de nuestro partido no queda por acá, sería injusto de mi parte que no mencione la gesta de la Defensa, la "Nueva Troya", sería injusto que no mencionara a Don Joaquín Suarez, Venancio Flores, Don Lorenzo Batlle y tantos hombres que si me detengo a nombrarlos estaría por días frente a Uds.

Y qué decir del impulsor del Uruguay Moderno, del mejor Presidente que tuvo nuestra Patria? Ese hombre que siempre miro el futuro sin descuidar el presente. Qué decir de Don Pepe Batlle? El hombre que marco un antes y un después en nuestro país, el hombre que hizo la paz, el que impulso las reformas que hasta hoy marcan la vida de nuestro país.

Reformas todas que defendían a los más débiles, que buscaron y lograron la verdadera justicia social.

Entonces amigos y amigas, colorados y colorados de toda la republica que hoy acá nos juntamos, con más de 175 años de historia no me cabe duda que la divisa colorada es la que ha hecho más por esta patria.

Debemos mirar el futuro, como hicieron esos grandes hombres que construyeron nuestra historia, porque esa es la misión de todo los Colorados, mirar para adelante, construir el futuro, con orgullo de nuestro pasado.

Y creo que vamos por buen camino, no tengo duda que el partido colorado es el único partido que se ha renovado.

Y de la mano de esa renovación miramos al 2014, y no tengo miedo de decir que el partido Colorado es la mejor opción para gobernar este país, porque para ello nacimos, esa es nuestra razón de existir!!!

Santiago ESTEVES
Convenional por Rivera



Consejo Editorial

Tabaré Viera Duarte, Ariel Moller, César García Acosta.

Redactor Responsable

TCS César GARCÍA ACOSTA, Río Negro 1192/601

Teléfono: 099.686125

Arte: Wilmar Pereira

Registro MEC N° 2169/2007, Tomo VI, fs. 388,

Registro de Ley de Imprentas. Web: www.opinar.com.uy.

Contactos: ogarcia@opinar.com.uy

Gestión Comercial. José L. Ituño jituño@hotmail.com

Ariel MOLLER

Abogado. Vicepresidente de OSE (2000/2005)



César GARCÍA ACOSTA

Técnico en Comunicación Social.
Editor de OPINAR cgarcia@opinar.com.uy



A 175 años

Corresponde festejar cuando se cumplen 175 años de uno de los partidos políticos con más años de existencia en el mundo, sólido, con principios, defendiendo valores republicanos, liberales, con justicia social, cada día más vigentes y necesarios de resaltar en este mundo actual, y sobremanera en el Uruguay de hoy, del "así como te digo una cosa, te digo la otra".

Precisamente, 175 de vigencia, nos dan a todos la seguridad de un partido político serio, comprometido, con valores que vienen del fondo de la historia, que no son slogans baratos, para ganar elecciones circunstanciales, o simplemente para mantener opinión pública convencida de que somos capaces de mayores "vivezas criollas". Principios y Valores que han realizado desde hace 175 años, en diferentes etapas, muchos de nuestro gobernantes del momento.

Como en todo partido político, existen siempre distintos matices, pero la columna vertebral del Partido Colorado, se mantiene, y hoy nos encuentra en franca recuperación enfrentados al 2014 año en que nuestro Partido logrará volver al primer plano en materia electoral.

Pero lo nuestro es más que lo electoral, hace a la democracia, al liberalismo y al republicanismo.

Valores y principios en los que se han criado varias generaciones de uruguayos, nuestros abuelos, nuestros padres, etc. que honraron al Uruguay, y queremos destacar lo realizado desde Batlle y Ordóñez a nuestros días, respetando la Constitución, las leyes, en un verdadero Estado Social de Derecho.

El batllismo es una amalgama de varias corrientes filosóficas y es bueno recordarlo, por el aporte de cada una, y precisamente la formación de una "ideología" uruguaya, propia, nuestra del Uruguay de todos, el batllismo éste ha trascendido su propio partido político, y como muchos aseguran "el Uruguay es batllista." Afirmación de propios y extraños.

Como sabemos, batllismo no es socialismo ni comunismo, tiene clara influencia de **krausismo**, y se a impregnado de ideas humanistas y de **solidarismo**. de ese origen son las ideas de sociedad, del derecho, del Estado, de sus fines, del hombre, de la articulación de todas las esferas de la vida humana, hasta las que inspiran las medidas legislativas y gubernativas concretas, amparo al trabajador, de la familia de la educación, de la propiedad y parte de sus postulados éticos y filosóficos, la moral, el amor a la justicias, los derechos naturales y de Janet el concepto liberal, que es la que reconoce al individuo derechos naturales independientes en sí del poder del estado y que este protege y garantiza pero no establece, ni puede mutilar ni interrumpir, por eso y mucho mas los de los valores y principios que hemos defendido y defenderemos, frente a las dictaduras del proletariado, etc. Del Solidarismo, provienen las

ideas batllistas sobre seguros sobre riesgos de vida, asegurar un mínimo de existencia a cada individuo y enseñanza gratuita a todos los niveles, el solidarismo se distingue del socialismo en que mantiene las bases del orden social actual propiedad, libertad de expresión y las desigualdades que de ello se derivan, pero atenúa estas desigualdades uniendo a los débiles con los fuertes en las asociaciones voluntarias, admite la intervención del Estado con la reglamentación del trabajo, erradicación de las viviendas insalubres, fijación de precios de artículos de primera necesidad, difusión de la instrucción pública, seguros, previsión social, inculca en las clases sociales el espíritu de solidaridad por eso son fundamentales del batllismo, la libertad, la justicia siempre asociada a la idea de libertad y la justicia es la condición de la felicidad, unidas a las ideas de gobierno del pueblo, voluntad general democracia para el batllismo lo importante es la evolución y no la revolución,

No desconocemos, que existen varias formas de analizar lo Partidos Políticos, con análisis, sociológicos, de ciencia política, por su estructura, o desde sus organismos de base, sus formas de organizarse, por el grado de participación, por la cantidad de partidos, únicos, multipartidismo, el bipartidismo tan conocido en nuestro país, nosotros aquí en apretada síntesis, recordamos algunos aspectos de los principios, valores y demás que han adornado al Partido Colorado, desde sus orígenes, y que hoy en instancias fundamentales de análisis y perspectivas, a través del llamado "Congreso Ideológico", creemos es bueno recordar, además sobre estos puntos a nuestros jóvenes que deben cada vez estar más preparados, ante tanta demagogia barata, vacía, que sólo hace hincapié en réditos electorales, pero que en sustancia, poco dejan, sólo con tratar de entender las posibilidades históricas de dichos como "así como te digo la otra" alcanza, para demostrar que el "pan y circo" están a la orden del día. Por supuesto, no descartamos discusiones actuales, muy valiosas, como la incidencia de las llamadas "**redes sociales**" o la "**internetización**" de la política, puestos en jaque por las bases en "comites" en "secciones", "célula", etc. y cada vez más urgentes para nuestros partidos tradicionales, la forma de realizar "alianzas" que abarca desde la unión para un "balotaje" o como hoy se encuentra en formación posibilidades mayores en vistas a distintos tipos de elección, nacional, legislativa, departamental. Todo es fermento, todo posible, todo está en nuestras manos, el futuro es nuestro. Recordemos a M. Duverger, cuando aseguraba "En general, el desarrollo de los partidos parece ligado al de la democracia, es decir, a la extensión del sufragio popular y de las prerrogativas parlamentarias." y el origen de los Partidos Políticos, resulta fundamental analizarlo para mejor comprender el presente y buceas al futuro.

ENTRE FIDEICOMISOS Y DEUDAS SOCIALES

La simpleza de los hechos y la complejidad de las palabras

Le reconozco al Presidente Mujica su ingenio al abordar ciertos temas.

Es más, no me disgusta la búsqueda del "cambio en el cambio", aunque convengamos que "reformular" las estructuras del Estado implica no sólo de buenas intenciones, sino también de un estricto apego a la legalidad y al respecto de los derechos, incluso los adquiridos, por años de existencia haciendo lo necesario para mover las cosas del Estado. Esto no puede ser borrado con el codo del tiempo, cuando los años de la historia escribieron con sus manos la defensa integral de nuestro Estado de Derecho.

Escuchando al Presidente en su audición radial, o en forma casual en alguna intervención televisiva o a través de sus voceros más cercanos, vemos que su realidad cotidiana parece pasar por trascender de un momento para el otro,

adoptando decisiones que otros no tomaron o que demoraron años tan solo por desidia o ineficiencia.

Este es el caso del tributo de patente de rodado y su disímil cuantificación según el departamento del país en que se haya matriculado un automotor.

Bajo la grandilocuente idea del "fideicomiso", concepto que la mayoría de los uruguayos no



entendemos, el país ha venido en sus ediciones frenteamplistas estructurando una base administrativa no sólo de dudosa legalidad en cuanto a atribuciones, competencias y contralores, sino a lo que encierra este concepto para una sociedad que ve con sombro cómo, tan solo con la voluntad política de un Presidente y 19 Intendentes, en definitiva de veinte personas en más de tres millones, se pudo resolver con simpleza y sin costos, un dilema que hace 40 años o más aquejaba a toda la ciudadanía del país.

Pero, claro está, lo que nadie dijo hasta ahora es cuánto costará este "fideicomiso" al Estado uruguayo, quién subvencionará el automóvil de quién con este sistema, porque en definitiva el "fideicomiso" es un endeudamiento que alguien deberá pagar —llámese gobierno o ciudadano- en algún momento y mediante la vía más tradicional e invariable que el Estado tiene para hacerse de dineros: los impuestos.

Y téngase presente que en este "fideicomiso", por el que un privado cobrará los tributos municipales que el Estado proveerá a las Intendencias bajo la forma de partidas mensuales, a una tasa idéntica a la recaudado en el año de 2010, lo que determina, entre muchas otras cosas, es reclamos de gobiernos como el de Montevideo para que le den más dineros por lo mucho que por esta transacción está perdiendo, o el de Colonia, Flores o Maldonado por lo mucho que perderán cuando se empiece a obligar a sus contribuyentes a rematricular en función de la vigente de ley de patentes, que establece como lugar de empadronamiento el del trabajo o la residencia.

Parecería justo dotar a este sistema de cambios profundos que promueve el Presidente, también de -verdades verdaderas-, ésas que en forma incontrovertible dan cuenta de cuántos y cuáles vehículos verán incrementados sus tributos por circular del mismo modo que lo venían haciendo hasta ahora.

Vistos estos parámetros, es decir, cuánto invertiremos con dinero contante y sonante los uruguayos en este sistema de fideicomiso, cuántos son los que pagarán más y cuántos los que pagarán menos, en un marco comparativo, claro está, departamento a departamento y modelo de vehículo por modelo de vehículo, en lo que se conoce habitualmente como "aforo", para que no sea cosa que entre el dicho y el hecho del Presidente, resulte que habrá pérdidas para el Estado que su gente, el anónimo contribuyente, deberá pagar aunque ande de a pie mientras otros circulan en auto propio.

Isaac Alfie, economista, es ministro, senador y quincista

De la «cháchara» mercosuriana a la reforma agraria del impuesto a la tierra

En agosto de 2003, el Ministro de Economía y Finanzas, Alejandro Atchugarry, renunció a su cargo. El entonces presidente de la República, Jorge Batlle, le ofreció el puesto a **Isaac Alfie**. Su período como ministro se extendió hasta el 1 de marzo del 2005. Posteriormente ocupó un escaño como Senador de la República por la Lista 15. Sobre el MERCOSUR aseguró que no funciona porque se volvió político y de «cháchara», y sobre el impuesto a la tierra que además de no limitar la concentración no tiene nada que ver con la reforma agraria del entonces tupamaro José Mujica, hoy Presidente de la República.

entrevista de Mariano TUCCI

El producto bruto interno aumento un 4.8% en el segundo trimestre del año respecto a igual período anterior y un 0.5% frente al período enero marzo impulsado por la demanda interna según informa el Banco Central del Uruguay. ¿Qué análisis primario hace de estos números?

En primer lugar habían datos ya parciales que mostraban que el PBI no venía creciendo al ritmo que venía creciendo en el primer trimestre y el último trimestre del año pasado, de hecho el medio por ciento estaba bien alineado con lo que yo estaba esperando a esta altura... pero en realidad, si bien esta alineado cuando uno ve la distribución interna, está peor de lo que uno esperaba.

De hecho los sectores productivos, los que producen bienes básicamente, el agro, la industria y la construcción, o caen o crecen prácticamente nada y eso tiene que ver con algunos problemas de oferta que claramente estamos teniendo y estamos llegando al límite de la capacidad productiva, de hecho las exportaciones cayeron y cayeron bastante fuertes, y básicamente una parte importantísima del crecimiento se explica por impuestos, de la manera que se mide, un aumento en los impuestos da un aumento del producto bruto interno porque mide bienestar entre otras cosas, pero, hay que tener claro que el aumento del producto bruto interno ya desde hace varios trimestres se basa en servicios e impuestos no en producción física.

¿Qué opina sobre el impuesto a las grandes extensiones de tierra que se encuentra a estudio del Parlamento nacional?. Básicamente, me interesa conocer que efectos inmediatos tendrá sobre el sector que recae.

Ahí no es un tema sobre quien recae. Recaer va a recaer sobre el dueño de la tierra, eso está bastante claro. Es el dueño de la tierra el que paga el impuesto; no sólo lo paga a la DGI sino que lo paga económicamente. El impuesto como tal tiene efectos económicos bastante malos y perversos, y además, hay un trabajo de CIMBE donde participó el actual Ministro Fernando Lorenzo, que demostraba tácticamente algo que teóricamente es lógica económica pura; la lógica

económica dice que un impuesto como está planteado, lo que hace es concentrar la tierra y no favorecer la desconcentración de la tierra.

Bueno, el ministro de ganadería Tabaré Aguerre manifestó públicamente sus dudas sobre el cumplimiento del objetivo central de éste tributo.

No hay que tener dudas, porque lo que hace es fomentar la concentración. ¿Para qué sirve la tierra? Cuando la tierra tiene muchos impuestos el valor de la tierra disminuye, porque el valor como tal, es diríamos el flujo futuro de ingresos, y si usted tiene que pagar muchos impuestos, el flujo de ingresos

bien las curvas de oferta y demanda de cada mercado...lo paga uno, lo paga otro independientemente de quien tenga que ir a la DGI a poner el cheque.

El impuesto a la tierra no afecta a unos pocos. Si se concentra más la tierra nos afecta a todos.

Usted dijo a un matutino local, que éste impuesto "castiga a los mejores" y alertó sobre que muchos de los afectados tomen sus cosas y se vayan del país. ¿En qué fundamenta sus apreciaciones?

Lo que se está proponiendo es una doble cosa. Primero aumentar la tributación sobre determinadas

son los que organizan y hacen funcionar las empresas, que casualmente son las más productivas de todas. Entonces ahí pasan dos cosas. En principio... si es poco lo que suele pasar es que ese impuesto es compensado con un mayor salario para que la persona no pierda, puede pasar eso, y entonces todo eso lo termina pagando el resto del personal con menores salarios a los que tendrían si el impuesto no existiera.

En general, de todas maneras las personas perciben igual como si estuvieran pagando el impuesto aunque no sean compensados económicamente. En el mundo está bastante claro, hay estudios internacionales. Estados Unidos, cuando pasó a bajar las tasas del impuesto a la renta y las bajó fuertemente, quedó bastante desalineado de las tasas marginales de Europa, quedó bastante menos. Y Estados Unidos empezó a descremar a Europa, de científicos y personal superior entre el ochenta y el noventa, y uno vio el despegue y la diferencia entre Estados Unidos y Europa en los últimos años, ¿por qué? Porque se quedo con los mejores.

Bueno, hoy el mundo no está para eso, no hay una gran demanda de personal y hay un alto desempleo en los países desarrollados, pero esto va a pasar, y cuando pase los mas capacitados, como paso en el pasado, los mejores, se terminan yendo, porque si los matamos a impuestos se terminan yendo.

En Uruguay cuando se instaló el impuesto a la renta mientras el mundo andaba bien, igual la gente se iba, es más hay mucha gente que conoce casos personales, dentro de las cuales me incluyo, que se fueron por la instalación del impuesto a la renta.

Dice Andres Oppenheimer que después de varios años de exportaciones latinoamericanas récord a China —que ayudaron a la región a crecer significativamente pese a la recesión global— hay signos de que esa luna de miel podría estar a punto de terminar. Cada vez más empresarios y expertos en comercio latinoamericanos se están quejando de que China le compra a la región casi exclusivamente materias primas, y se niega a comprar productos latinoamericanos más sofisticados —y costosos—, impidiéndole así a los



disminuye. Por lo tanto, con un valor disminuido, lo que suele suceder es que los que tienen más dinero tratan de acumular más tierras, porque es un bien finito, y más si hay incertidumbre, ahí más tierra acumula porque se usa como reserva de valor y no como bien productivo.

Entonces, al final se terminan acumulando más tierra en lugar de desacumular tierras. Eso pasa con este impuesto, pasará si se le pone un impuesto a los fletes, porque un impuesto a los fletes no recae sobre los fletes sino sobre la tierra como tal.

Los efectos económicos de los impuestos no son nada lineales, hay que estudiar bien dependiendo de cómo son

personas, no muchas seguramente, pero lo suficientemente importante... afecta a gente valiosa. Los sueldos en general reflejan el valor agregado de las personas; a nadie le pagan un sueldo muy alto si esa persona no está apta para desempeñar sus tareas.

En este sentido, también se corrió la franja del IRPF, quienes tributaban el 25, ahora tributarán el 30% ¿Estamos hablando de dueños de empresas o de gerentes? ¿Quiénes cobran esos sueldos superiores a 250 mil pesos?

El tema es que no todo el mundo es gerente. Hay que reunir ciertas capacidades para serlo. Esos gerentes

países de la región tener economías más diversificadas. Además, las empresas chinas están introduciendo en la región dudosas prácticas comerciales, explotando a los trabajadores y destruyendo el medio ambiente, según se explica. ¿Qué opinión tiene al respecto?, ¿es así como se plantea? ¿De ser así como afectaría al Uruguay?

Yo creo que es así. Claramente China compra materias primas y que a nosotros nos está afectando, nuestro problema es el siguiente: nuestro crecimiento y nuestro desarrollo vino con un proceso de desindustrialización en estos últimos años muy fuerte. Yo no conozco ningún país del mundo que se haya desarrollado de verdad solo exportando materias primas y commodities agrícolas, y commodities industriales. El desarrollo es: agricultura, industria liviana, industria más tecnificada, industria pesada, servicios. Uruguay retrocedió, como retrocedió Brasil.

Ahora, esto coyunturalmente, nos dio una bonanza impresionante porque los precios de las materias primas volaron. Las exportaciones que cayeron en volumen físico aumentaron alrededor del 20% en dólares, quiere decir que con menos cantidad ingresa más plata. Con esa plata, como los bienes que importamos no subieron de precio, compramos más bienes importados, y por lo tanto consumimos más y tenemos más bienestar. Ahora, la reversión de eso en precios de materias primas puede ser



muy rápida porque son precios muy volátiles, y eso nos deja mal parados. Yo creo, que tenemos un patrón de crecimiento no equilibrado, y la culpa no es sólo de China, la culpa puede ser nuestra.

Mujica reiteró hace algunos días su malestar con el funcionamiento del MERCOSUR. Dijo que los diferendos

entre Países no pueden resolverse por amiguismo sino que tienen que funcionar sus instituciones. Esto lo dijo tras una reunión con los directivos de la Cámara de Industrias en momentos

Primero, comparto 100% lo que dice el presidente Mujica. Lamentablemente él no aplica lo que dice porque él se está moviendo en base a amiguismos...

¿Pero no cree que le esté dando resultado en algunos casos?

¿Cuáles son los resultados?

La resolución del conflicto en los puentes...

No, eso se caía por su propio peso. Tenemos, el tema energético trabado, a quien se le puede ocurrir! Todos los principios por los cuales nació el MERCOSUR, ninguno se cumple.

¿Qué pasa con las licencias automáticas?

Si a Uruguay le van a seguir trabado.... Tiene que decir: muchachos, todo fenómeno ahora déjenos a nosotros un poco de libertad, déjenos que nosotros hagamos algún acuerdo de libre comercio con otros lados...

¿Nuestro país tiene que cambiar su status en el MERCOSUR?

Yo quiero cambiar el status, que sea como Chile. Es el mejor de los mundos. El MERCOSUR no funciona porque se volvió político y de cháchara y actos simbólicos sin sustancia profunda. En el modo estamos con nuestros socios, en muy buenas relaciones en los hechos en muy malas.

Catedrático ANÍBAL DEL CAMPO

Impuesto a la tierra es inconstitucional

El profesor Anibal del Campo es docente universitario e integrante de la Cátedra de Derecho Agrario de la Udelar. Desde una traza rigurosamente jurídica, Del Campo sostiene que el mentado impuesto a las grandes extensiones de tierra violenta la Constitución de la República en su artículo 297 y coliga, además, con la ley forestal.

¿Qué opinión le merece esta nueva imposición tributaria a las grandes extensiones de tierra?

Desde la perspectiva es estrictamente jurídica, no es una perspectiva político-ideológica en donde ya los juicios de valor son de otra naturaleza.

Desde la óptica de una especialidad como la mía, el derecho Agrario, y desde una perspectiva mas vasta que rebasa el derecho agrario, como puede ser la apreciación de la constitucionalidad de la propuesta elevada al Parlamento, veo algunos inconvenientes.

Por ejemplo, cito la colisión que puede tener éste impuesto con el régimen de exoneraciones en materia forestal, fundamentalmente en atención al llamado plazo de inmunidad fiscal previsto por el artículo 43 de la ley forestal que tiene en principio una duración de doce años desde la implantación de los bosques.

Esos plazos pueden estar en curso, y ahí el Estado se ha comprometido a mantener la inmunidad fiscal por ese período y si en esta circunstancia nos apartamos de la promesa, puede verse comprometida la responsabilidad del

Estado por haber incumplido este compromiso. Esto es un problema.

No habría inconveniente en la implantación de un impuesto como éste en la medida de que ese plazo estuviera vencido, y a la implantación de bosques de futuro. Pero los bosques que hoy han sido implantados por un régimen que ha tenido como centro ese régimen de exoneraciones y el período de inmunidad fiscal está en curso, puede haber un inconveniente como el que expresamos. Desde otro punto de vista, se ha señalado también, la eventual colisión de este impuesto con el artículo 297 de la Constitución de la República que es el que regula los recursos de los gobiernos departamentales, fundamentalmente en el numeral primero de éste artículo, que contempla la eventualidad del gravamen sobre la propiedad inmueble rural y ahí hay grandes perplejidades que suscita el proyecto en cuanto a quien recauda el impuesto y quien lo administra.

Esta previsto que... si bien es cierto que una de las disposiciones del proyecto prevé que el sujeto activo del impuesto son los gobiernos departamentales, surge la duda de que efectivamente esto sea si porque la cobranza corre por

cuenta del gobierno nacional, de la Dirección General de Impositiva, la administración del impuesto y el destino es fijado por una comisión sectorial en la órbita de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

En definitiva se trata de un impuesto fijado por ley nacional que tiene un destino pre fijado y sobre el cual no pueden disponer libremente los gobiernos departamentales en el marco de su autonomía financiera.

Ahí hay todo un conjunto de problemas que se suscitan y que ya han nutrido un conjunto de opiniones donde la voz de alarma ha estado centrada en la eventual inconveniencia e inconstitucionalidad de un proyecto de esta naturaleza.

Lo que hay que reclamar es que el fin resulte congruente con los medios y los propósitos con la realidad, hay que ver si efectivamente este impuesto va a contribuir a limitar la concentración de tierra...

¿Usted que piensa?

Tengo mis dudas. Le doy un ejemplo, este impuesto cambia las propiedades de más de 2000 hectáreas e índice

coneat 100. Todos sabemos que el índice coneat se guía por dos valores centrales; la carne y la lana. Estos valores están fijados en función de cierta capacidad productiva del suelo. Muy bien... ya de por sí sabemos que hay otros rubros productivos que no están contemplados en ese valor y esto a suscitado ya un reclamo de que se modifique el criterio para la fijación de este tipo de índices.

Por ejemplo, en materia forestal en donde se sabe, existen grandes concentraciones de tierras en manos incluso de origen extranjero, las tierras donde están implantados estos bosques son de muy bajo valor coneat. Esos suelos no van a estar regidos por el grado de rentabilidad que tengan desde el punto de vista forestal, entonces nos vamos a ver frente a la paradoja que esas grandes extensiones van a tener que... para poder empezar a pagar el impuesto a rebasar límites muy superiores a los de otros rubros productivos. Y ese es uno de los cuantos desajustes que puede ocasionar un régimen de esta naturaleza.

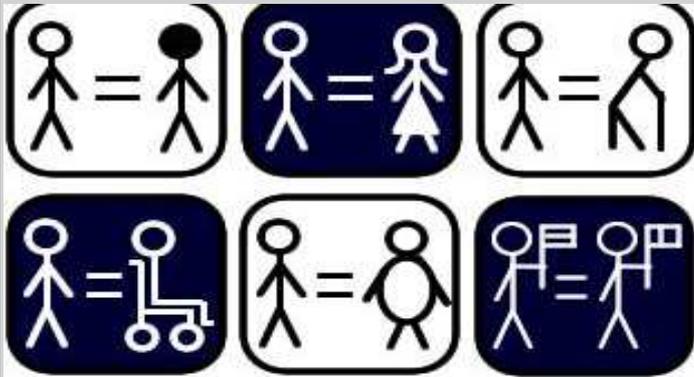
Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado, Periodista



¿Cómo reducir desigualdades?

Al parecer el incremento de la presión tributaria sobre "los que más tienen", según el repetido sonsonete que clama: "quien tiene más que pague más", utilizado para satisfacer determinadas ideologías y justificar otras, no ha dado el resultado esperado, en cuanto a la reducción de las desigualdades sociales, según el informe producido por el centro de estudios referente del Plenario Intersindical de Trabajadores de reciente difusión.

mayores de quince años no ha completado el Ciclo Básico... ¿cómo puede pensarse luego en que las desigualdades sociales se reducirán en base a impuestos? Debiera advertirse que la mayor desocupación y desempleo la padecen quienes no han finalizado sus estudios terciarios. ¿Serán estos jóvenes en consecuencia y por siempre, destinatarios de los planes de asistencia? ¿Alguien ha medido las consecuencias que esta



Duro debe ser reconocer que, luego de casi siete años de gobiernos que se autodenominan "progresistas", a los que sin pudor alguno se apoyó desde su estructura, y habiendo gobernado en el período de mayor bonanza económica de que se tenga memoria, es lamentable comprobar que sigue existiendo un gran porcentaje de nuestra población que permanece en la pobreza.

Por cierto que esta problemática nos concierne a todos, ya que hemos asistido en estos períodos, no sólo a la creación de un Ministerio de Desarrollo Social, con la burocracia y costos de funcionamiento que ello trajo aparejado, sino también al destino - como nunca antes se había soñado- de recursos financieros que, salieron de las rentas nacionales a los que todos en mayor o menor medida contribuimos. Incluso por parte de los mismos destinatarios de las políticas que los comprenden dentro de los planes asistenciales, que buscan incluirlos socialmente.

Al mismo tiempo, asistimos a un deterioro creciente en la formación de nuestros jóvenes, quienes según su nivel de calificación y demostración de destrezas, se enfrentarán con desigual fortuna a un mercado laboral donde se constata una importante brecha salarial, según sean las distintas calificaciones. Obsérvese que según el Instituto Nacional de Estadísticas, el 48% de los

realidad, tiene para su desarrollo humano? ¿Podrán ejercer plenamente su libertad de elección en una república democrática? ¿No estarán condicionados por esa asistencia? Nada más desalentador.

Es que las desigualdades sociales no pueden reducirse solamente aplicando una mayor presión tributaria, (solo a modo de ejemplo, la aplicación del IRPF y el IASS ha significado un desmedro en la calidad de vida de mucha gente, y ahora siguen con el impuesto a la concentración de tierras...) deben buscarse otras soluciones. Estimular la creación de genuinos puestos de trabajo y lograr fortalecer el incremento de valor agregado a nuestras materias primas pueden ser alguna de ellas.

Se trata de brindar la oportunidad de mejorar las herramientas para superarse en el esfuerzo cotidiano, esto es fortaleciendo la educación, y con ello una necesaria mayor formación en destrezas, técnicas, académicas y tecnológicas sin soslayar la formación en principios y valores morales que deben ser permanentes. Esos valores morales que nos legaron nuestros mayores y que les permitieron superar la humildad de sus orígenes, conservando por sobretodo, su dignidad como personas y ciudadanos.

Edison RIJO
Abogado, Diputado (1985-1990)



Grageas políticas

Fuimos el primer órgano periodístico que solicitó la renuncia del ex ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, en ocasión de la sesión del Senado que trató la denominada Ley interpretativa de la pretensión punitiva del Estado". En esa instancia parlamentaria, quien revestía la condición de Senador, Eleuterio Fernández Huidobro (CALP-

que se concretarán a la brevedad. Otro acierto a destacar es el haber designado al General José María Burone para decidir todos los procedimientos administrativos "en su tu" que se estimen necesarios y/o convenientes realizar.

Debemos tener una posición absolutamente crítica frente a la decisión del Gobierno Departamental de Montevideo, que a través de la rendición de Cuentas mantiene esa absurda disposición por la cual un 15% de los funcionarios que se designen corresponde a los hijos de los empleados municipales..

Pretender que existan derechos hereditarios fijados por cuota, para el ingreso a la función pública, constituye un disparate administrativo y un privilegio inadmisibles aprovechándose de la mayoría de que gozan en la Junta Departamental, una administración que según todas las encuestas de opinión, califica de ineficiente, errática y abusiva. Con total ligereza la señora Intendente Ana Olivera, se apresta a sancionar esa norma. Una nueva perla para este collar de fracasos y despropósitos del Gobierno Departamental.

La tan reiterada Reforma del Estado, se aleja cada vez más de la realidad Nacional.



N), votó en contra del proyecto y anunció su inmediata renuncia.

Los argumentos para solicitar dicho comportamiento eran muchos, pero existía uno básico y fundamental.

El Frente Amplio siempre consideró que Rosadilla era el "riñón" de Fernández Huidobro.

Los hechos políticos, dinámicos y muchas veces inesperados, determinaron que el ex Senador fuera designado ministro de Defensa Nacional..

No compartimos esa decisión presidencial ni tampoco la aceptación del señor Fernández Huidobro.

A raíz y como consecuencia de la escena dolosa y aberrante conducta de por lo menos cinco marinos, integrantes del Cuerpo de Paz (o cascos azules) de Uruguay en la República de Haití, nos apresuramos a felicitar y a destacar la actitud del señor Fernández Huidobro en el manejo de una situación compleja y con connotaciones en el plano internacional y en Naciones Unidas. La información al Presidente de la Comisión de Defensa de Diputados, Dr. Javier García, casi de inmediato. Su posterior comparecencia en la Cámara Baja y la conferencia de prensa posterior, generaron un crédito altamente positivo a favor de tan experimentado político. Sería injusto e inadmisibles omitir o no destacar debidamente la carta que el Presidente José Mujica Cordano remitiera a su par de Haití Sr. Michel Martelly.

Resta ejecutar las denuncias penales correspondientes, pero ya se anunció

Por su parte, el Canciller Luis Almagro, para no ser menos y tener un rol protagónico en este "mamarracho administrativo", con tufo de vulgares acomodos, defiende a capa y espada que funcionarios técnicos, profesionales del Ministerio, pasen a



cumplir funciones diplomáticas en el Exterior.

La ya puesta en práctica de los Embajadores Itinerantes y la nueva norma que se desliza en la Rendición de Cuentas, consume un perjuicio indefinible para la carrera diplomática, lesionando legítimos derechos de quienes decidieron concursar demostrando su capacidad profesional.

No abandonemos a la sufrida Haití

Alberto SCAVARELLI
Abogado. Diputado (2005/2010)



En los últimos días asistimos al publicitado bochorno internacional, generado por la incalificable conducta atribuida a integrantes del personal militar uruguayo en la sufrida Haití.

Si hay algo que no le hace falta a la población haitiana, es ser humillada por quienes asumen el superior deber de protegerles, desde el abrigo de los símbolos nacionales que a todos nos representan.

Sobre el tema habrá que esperar las resultancias judiciales, las que con todas las garantías del debido proceso, establecerán la responsabilidad y determinarán las penas que correspondan legalmente aplicar.

Más allá de la trascendencia de los objetivos de paz que se procuran en las misiones de ONU, la presencia militar uruguayo en el mantenimiento de la paz, es también de suma importancia en lo interno para el Uruguay. Son una relevante fuente de ingresos para nuestro personal militar de todo rango además de la formidable experiencia profesional, de participar de una fuerza multinacional de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, bajo mando unificado.

Con estas misiones, las fuerzas armadas nacionales logran actualizar su equipamiento de combate y logístico entre otros. Al retorno de sus misiones nuestros soldados logran adquirir su casa propia o dar a sus familias, comodidades que jamás hubieran obtenido, con los salarios de quienes prestan servicios en el país.

Las fuerzas convocadas por ONU, pertenecen a los cuerpos militares de los países que contribuyen con efectivos. No se trata de cuerpos militares integrados por personas reclutadas en forma independiente. Por eso los contingentes son siempre nacionales, salvo funciones especializadas. Las fuerzas de Paz de ONU representan el superior esfuerzo de la comunidad internacional, para dar respuesta de fuerza a los temas acuciantes de las naciones, sometidas a la violación masiva de sus derechos humanos, sin depender de potencias hegemónicas actuando en forma unilateral.

Ha sido un enorme avance lleno de tropiezos y aun colmado de imperfecciones, pero no hay expresión mejor de acción multilateral solicitada, a pesar de todos los pesares. Dicho de otro modo, si un día nuestro país se viera en la desgraciada situación de requerir ayuda militar extranjera para proteger de cualquier agresión, la vida de nuestra gente y sus derechos fundamentales, habrá de preferirse siempre y de todas formas, que esa ayuda venga de una fuerza multinacional, solicitada por el estado uruguayo a las Naciones Unidas.

Pero mi propósito es hoy abordar este delicado asunto, desde otra perspectiva.

Las preguntas son: ¿por qué razón están en Haití las fuerzas militares convocadas por Naciones Unidas?

¿Cuáles circunstancias determinaron que diferentes gobiernos uruguayos y parlamentos con diferentes mayorías, dispusieran la participación de efectivos uruguayos en estas misiones?



Las fuerzas de ONU están en Haití, porque las circunstancias lo ameritan. Así lo ha entendido el Uruguay, con gobiernos de signos y partidos diferentes. El mismo partido de gobierno que durante años se mantuvo en férrea oposición a estas misiones por gran parte de sus integrantes, revió felizmente su postura y continuó integrando las misiones de ONU y estableciendo la renovación de otras.

Hemos sostenido que las misiones están a servicio de la necesidad del pueblo que las requiere. Sus DDHH son el único objeto de tutela. Comprobada la necesidad y producido el llamado de ONU, Uruguay evalúa si participa en la misión de paz, de acuerdo a sus principios, criterios y posibilidades. Cabe consignar que es reconocido por el mundo, el importante número de personal militar y policial que participa en estas misiones, si se tiene en cuenta

la población del país. Pero resuelto a participar, y con la debida autorización de acuerdo a las normas constitucionales, la presencia allí solo debe depender de dos factores: que se pierda capacidad para actuar, que las Naciones Unidas

Haití al servicio de ONU, habrían resuelto una disminución de su participación en Haití.

Haití es una orgullosa nación, que nació de su liberación de la esclavitud pero desde hace años esta escalavizada por la violencia. Castigada por esa violencia y la barbarie, se sumó hace muy poco tiempo un devastador terremoto, que en ese sufrido pueblo, produjo más daños y muertos que los que hubiera producido, en cualquier otro lugar del mundo más desarrollado, justamente por la fragilidad pavorosa de un país pobrísimo y empobrecido.

Es de esperar que el retiro parcial de efectivos resuelto por la reunión internacional de días pasados, sea consecuencia de la mejoría de las durísimas circunstancias de vida, o porque lo ha resuelto por ONU al haberse superado la necesidad de pacificación, por el haberlo así resuelto esa querida nación.

Si no fue así, y si en algo por poco que fuere, ha tenido que ver la investigada aberrante conducta delictiva de un mínimo puñado de nuestros efectivos, entonces estamos en absoluto desacuerdo.

Más allá de las versiones de prensa y de las oportunas y eficaces disculpas oficiales y de las sanciones a recaer inexorablemente sobre los responsables, se debiera investigar no solamente el gravísimo hecho, la extraña casualidad de que en aquel país, alguien puso de manifiesto el bárbaro acto cometido, a pocos días de la reunión cimera de los países con contingentes en Haití.

El interés tutelado es el del pueblo haitiano. Si se mantienen todas las circunstancias que llevaron a diferentes gobiernos uruguayos, a mantener la presencia de fuerzas uruguayas en las misiones de mantenimiento de la paz, entonces no hay excusa para retiradas estratégicas ni para disminución de efectivos. No es válido dejar a la intemperie a gente sometida a la miseria y asolada por el terror de la violencia. Si las circunstancias cambiaron para mejor, es un deber inexcusable salir de inmediato del país o reducir los efectivos enviados. Si las circunstancias que hicieron necesario integrar esas fuerzas de en Haití, aún se mantienen, entonces no es aceptable retirarse total o parcialmente del lugar.

Haber actuado contra una persona del pueblo que se fue a proteger, podrá tener muchas consecuencias, pero jamás puede ser causa directa para adoptar una resolución de disminución de la autorizada constitucionalmente presencia en Haití, si aún las penosas circunstancias que nos llevaron hasta allí, aún están dadas.-

cesen su actuación, o que le Estado requirente solicite se ponga fin a la actuación de las fuerzas militares multilaterales de ONU. Cesadas las circunstancias que le dan merito, o la capacidad nacional de hacer frente a la responsabilidad, carecería de toda legitimación la permanencia.

Pero mantenidas las lamentables circunstancias, que requieren la presencia de esas fuerzas de paz, y contando con la capacidad de seguir haciéndolo, es absolutamente inadmisible que pudiendo y debiendo, un país retire o disminuya sus fuerzas en una misión que aún no ha concluido. No es admisible que muera o sufra gente, porque cesa el apoyo que servía de contención de una situación que aún está latente.

Reunidos en Montevideo, hace pocos días los representantes de los países que tienen contingentes militares en



Mario VARGAS LLOSA
Escrito. Periodista

Las utopías sociales, esas tentativas - generosas o perversas- de reordenar la sociedad humana de acuerdo a un principio religioso o político, han sembrado la historia de cadáveres. Pese a ello, se han sucedido unas a otras, cada cual más catastrófica que la anterior, de modo que debemos aceptar como un hecho irreversible que los seres humanos necesitamos (y, por tanto, seguiremos buscando) esa sociedad perfecta o mudanza del paraíso a la Tierra que cada utopía social se propone realizar.

En el pasado fueron los sarracenos y los cristianos los que combatieron a muerte, entre ellos y dentro de ellos, para purgar al mundo de impíos, infieles, supersticiosos, apóstatas, desviacionistas y bárbaros de toda clase, e imponer una humanidad de fieles purificados y ortodoxos al servicio del verdadero dios y la verdadera religión. Pero las utopías más sanguinarias fueron las del siglo XX, las ideológicas, que batieron todas las marcas en el número de víctimas y sufrimientos que causaron. El sueño nazi de una humanidad de razas superiores, limpia de judíos, negros, gitanos, de tarados, degenerados, y de pueblos esclavos al servicio del amo arío, provocó el Holocausto y una guerra mundial que devastó cinco continentes. La muy generosa utopía comunista de crear una sociedad sin clases y sin explotación del hombre por el hombre no fue menos terrorífica, si se piensa que sólo entre el gulag soviético y la Revolución Cultural china liquidaron (cálculo conservador) cuarenta millones de personas.

Siempre pensé que la creación de una Europa unida, integrada y sin fronteras, iba a ser la primera tentativa social colectiva que, a diferencia de las otras, no fracasaría y conseguiría su designio de acabar con los nacionalismos que, a lo largo de la historia, enfrentaron en matanzas insensatas a los países y a las culturas que forman el llamado Occidente. Se me objetará que la idea de la Unión Europea no es «utópica», palabra cargada de irrealidad, sino un proyecto político perfectamente realista y sustentado no en principios religiosos o ideológicos (que son también religiosos aunque pretendan ser laicos) sino en convicciones y conocimientos racionales. Bueno, de acuerdo. En todo caso, se trataba de un proyecto extraordinariamente ambicioso, concebido dentro de la cultura de la libertad, organizado con la flexibilidad y diversidad que garantiza la democracia, y que aseguraría la preservación de las tradiciones, lenguas, usos y costumbres y creencias de todos los países miembros, siempre y cuando, claro está, no transgredieran las normas esenciales del Estado de Derecho.

Ahora que Europa parece a punto de explotar, conviene tener presente que, con todas las críticas que pueden

hacérselo, la Europa a medio hacer que tenemos ha conseguido que el viejo continente viva casi sesenta años ininterrumpidos de paz, pues todos los conflictos bélicos de estas últimas décadas, como el de los Balcanes, ocurrieron siempre fuera de los límites de la Unión. Y que, con todo lo que pueda haber fallado en la construcción de Europa, sus logros han sido también impresionantes. Sólo en el caso de España hay que preguntarse si, sin su incorporación a Europa, la transición española de la dictadura a la libertad y de la pobreza a la prosperidad hubiera tenido lugar con la rapidez y falta de quebrantos políticos con que ocurrió. A



pesar de todo ello, la Europa que creíamos unida se resquebraja por todas partes, y muchos europeos se alegran de que así sea pues piensan que el experimento integrador ya fracasó y que será mejor volver a la antigua Europa de las naciones y las fronteras. Eso, hoy día, ya no es una mera hipótesis futurista, es una realidad que puede materializarse pronto, atizada por la terrible crisis económica.

¿Qué falló para que la más generosa e idealista empresa política de nuestro tiempo haya entrado en estado agónico? Se equivocan quienes creen responder a esa pregunta con argumentos técnicos, como que fue una precipitación irresponsable poner al alcance de todos los países miembros a la moneda única, que lo prudente hubiera sido escalar el ingreso al euro de manera progresiva, abriendo las puertas a los países menos avanzados sólo cuando alcanzaran un coeficiente mínimo de solidez financiera, económica e institucional. Esta explicación confunde el efecto con la causa. Si Europa estuviera de veras unida enfrentaría esta prueba sin poner en entredicho la idea misma de la Unión.

Reflexiones sobre una moribunda

Pero, la verdad, este formidable proyecto careció siempre de calor popular, fue gestado por burocracias, gobiernos e instituciones, sin que echara raíces en los ciudadanos de a pie, que los movilizara y entusiasmara porque veían en él un ideal que, de concretarse, beneficiaría a todo el mundo, estimulando el progreso económico, las libertades públicas, la solidaridad y la justicia.

También faltó lucidez para aplicar en las políticas económicas y sociales ese mismo realismo que llevó a los fundadores de Europa a impulsar la unión. Si hay algo que la crisis presente ha demostrado es que no se puede vivir

Tampoco hay que rendirse a la ley de gravedad, por supuesto, y rebelarse contra ella ha dado algunos excelentes poemas. Volver la espalda a los mercados, me temo, no producirá buena literatura, pero sí, es seguro, empeorará la crisis y acabará por destruir todo el progreso económico alcanzado por los países europeos en los últimos años. Eso lo saben todos los políticos, de izquierda y de derecha, pero no se atreven a decirlo, o lo dicen con tantos remilgos que nadie les cree. La excepción son aquellos grupos extremistas, felizmente por ahora todavía marginales, que quisieran resucitar a Lenin o a Mao, y que, sin que se les caiga la cara de vergüenza, dicen que la Cuba de Fidel Castro ha hecho feliz al pueblo cubano.

Si la Unión Europea se desintegra, los países europeos estarán mucho peor de lo que están ahora, todos, los prósperos como Alemania, Francia y los países nórdicos, y los empobrecidos, como Grecia, Irlanda y España. Por eso, una de las razones más poderosas para salvar a la Unión Europea es que ella, unida, enfrentará mejor la crisis y las políticas para salir de ella, que los países librados a su propia suerte. Por eso, en esta hora difícil, acaso la más difícil que Europa haya vivido desde visperas de la Segunda Guerra Mundial, hay que cerrar filas en defensa de la Unión, y, en vez de asistir indiferentes a su demolición, movilizarse contra ella, conscientes de que quienes quisieran destruirla son los mismos nacionalistas irredentos, encastillados en sus viejos prejuicios, con las mismas orejas que, en el pasado, les impidieron prever los cataclísmicos efectos que tendrían, para ellos mismos, sus sueños violentistas. Porque en todo nacionalismo, aun en el que de boca para afuera se muestra más circunspecto y tolerante, anida la violencia contra el otro, el diferente, el que no forma parte de la tribu.

La utopía democrática y liberal que gestó la Unión Europea, si no perece en esta crisis, puede acabar con los nacionalismos, que han envenenado la historia moderna, dividiendo a sus pueblos y enfrentándolos en guerras suicidas, demorando su desarrollo y empobreciendo su cultura. Aunque sólo fuera por eso, habría que salvarla. Pero hay muchas razones más para hacerlo. Como que en esta época, de globalización económica, una alianza o federación europea tiene mucho más oportunidades para competir con eficacia en la conquista de mercados - lo único que de verdad crea trabajo y produce riqueza- que un país aislado al que una crisis como la actual puede reducir de la noche a la mañana a la insolvencia. Y si la Unión Europea sobrevive, tal vez su ejemplo inspire a otras regiones del mundo, como América latina y el África, donde las divisiones tribales y nacionales han contribuido más que nada a enquistarlas en el subdesarrollo.

La historia en Uruguay, un enfrentamiento inventado

Ruben DIAZ
Ex Diputado y director de la ANP



La presencia de los hechos históricos en Uruguay en la contienda política diaria es un acontecimiento que algún día habrá que estudiar. No se a través de que disciplina, se me ocurre la antropología o la psicología, pero que es singular e interesante el fenómeno no cabe duda.

A nadie se le ocurre, por ejemplo, en Gran Bretaña que el partido conservador convoque al electorado durante el período proselitista a través de una foto de Winston Churchill. O en Francia el socialismo con Jaures. O en Estados Unidos los demócratas con Kennedy o los republicanos con Ronald Reagan. Y así sucesivamente podríamos seguir con todas las democracias del mundo. Las personas mencionadas, que fueron todos hombres de partido, hoy tienen en sus sociedades un lugar destacado y casi indiscutido. Pertenecen a la formación de sus países y son reconocidos por el conjunto de la sociedad, sin por ello, por supuesto, negar que sus actuaciones tuvieron puntos altos y de los otros, como ocurre con todos los humanos durante su vida, y en particular cuando esta es pública.

Estos personajes, vivieron y actuaron, con posterioridad, cronológicamente hablando, a Batlle y Ordoñez, Aparicio Saravia y por supuesto Fructuoso Rivera u Oribe.

La mención a éstos aquí, es constante y permanente, tan recurrente como inexplicable. E incluso llega hasta el ridículo. En la última campaña de elecciones municipales un extranjero que visitaba el país, y que vive y muy bien de dar asesoramiento de marketing político, me llamaba la atención de un pasacalle que postulaba una candidatura colorada con un nombre de agrupación que era "Renovación y Cambio" y tenía a su lado una foto de Batlle y Ordoñez. "¿Quién es?" me preguntó azorado.

Esto podría explicarse si el Uruguay hubiera tenido en el pasado una historia de grandes enfrentamientos. Con etnias diferentes. Una estratificación social rígida. O procesos duros de guerras civiles que llevaran a verdaderos genocidios muy difíciles de superar. Pero ni siquiera ello —aunque fuera así— sería una respuesta adecuada. En las campañas electorales de los países que integraron la ex Yugoslavia no se recuerdan los enfrentamientos que hace apenas más de un decenio tuvieron lugar en esa comarca. Ni que hablar en Europa con la segunda guerra mundial que, como todos sabemos, terminó en 1945. O en España con la guerra civil, que culminó con el gobierno de Franco durante más de treinta años.

Otro hecho curioso es que podría deducirse a través de este fenómeno que la discusión de ideas fue tan fuerte que de alguna forma sigue marcando el presente. Y que los enfrentamientos

tan importantes de antaño inciden aún hoy.

Ninguna de estas cosas pautaron la vida independiente del Uruguay, muy por el contrario nuestro país fue definido por un sociólogo, y creo que tenía toda la razón, por su alto nivel de integración social, tema sobre el que existe un amplio consenso.

Puede probarse también con facilidad que los propios actores invocados dieron menos importancia a las ideas filosóficas que los convocaron a la acción que lo que muchos hoy en día siguen analizando y pontificando al respecto. Uno de ellos es el propio Batlle y Ordoñez. En las últimas etapas de su vida, un joven de entonces llamado Efraín González Conzi, que gozaba de ascendencia y prestigio, escribió su biografía. Y allí señaló, con error, que durante su adolescencia había sido positivista. Batlle corrigió ese trabajo. Y se detuvo en muchas oportunidades a hacer rectificaciones o precisiones. Sin embargo en este caso no objeto absolutamente nada. No le intereso dejar ninguna constancia al respecto.

Este pequeño gran país, en su desarrollo y evolución tiene paradójicamente otro paradigma. El de las coincidencias, de los encuentros. El de la construcción compartida para forjar una sociedad que a través de procesos positivos y en muchos casos concertados hicieron del nuestro, el más democrático y con mayor éxito en la búsqueda de la justicia social. Sin embargo los partidos tradicionales se han mantenido recordando las disidencias, los enfrentamientos y los enconos del pasado. Que no fueron por cierto la regla sino la excepción, reiteramos. Y está aquí, en mi concepto, una de las razones —por su puesto que no la única— de su decaimiento en la influencia que ejercen en la vida del país en todos los planos. Y más concretamente en el electoral. Pasaron de ser juntos más del noventa por ciento de la opinión del país a menos de un cincuenta. En realidad eso se debe a que existe un conjunto de ciudadanos que no quiere votar al Frente Amplio y carece de otras opciones. Cuando se le pregunta a la gente a que colectividad pertenece solo el treinta por ciento responde que a blancos o colorados.

Hoy el Frente Amplio ejerce una supremacía electoral como nunca se vio en el país. Dos elecciones seguidas con mayoría parlamentaria absoluta no había ocurrido jamás. Y por encima de lo que señala la propaganda política, nunca se vio bancadas parlamentarias con la disciplina de que han hecho gala luego de una administración entera y la que transcurre en este momento. Por supuesto que diferencias existen. Pero si las comparamos con las dificultades de Blancos y Colorados cuando tuvieron mayorías parlamentarias son mínimas. Recordemos lo del colegio nacionalista del 58 y ni que hablar, los papelones colorados de la legislatura

provecho electoral el Frente Amplio. Nacido como fuerza política en el 71 no asumió responsabilidades con la historia del país. Se dedico a interpretarla a través de las coincidencias aceptando —aunque tal vez ni cuenta se dieran de ello o lo hicieran con sentido demagógico— lo que es verdad, Uruguay es una construcción compartida a través de sus distintos sectores políticos y sociales y ese es su mayor mérito y si se quiere lo que más debería enorgullecernos.

Todo esto, además, tiene graves e importantes repercusiones en la vida actual del país y la dilucidación de las próximas contiendas electorales. Mucho más después de las reformas electorales que se introdujeron a la Constitución en 1996 —admito que yo las voté y hoy me arrepiento— y que crearon en Uruguay el balotaje.

Es prácticamente imposible triunfar en una segunda vuelta si en la primera la diferencia entre quien saque la mayoría de los votos y el segundo es muy amplia. Tuvimos ya dos segundas vueltas y en ninguna, los no frentistas pudieron sumar el caudal que en la primera tuvieron separados. Incluso la que ganó Jorge Batlle.

Ahora estamos asistiendo a un espectáculo único. Durante todos estos años, desde el 96, no se ha presenciado un mayor enfrentamiento al menos en el campo dialéctico entre blancos y colorados que en este período. En vez de recordar las coincidencias se vive haciendo mención a las disidencias y provocando un verdadero estado de crispación entre unos y otros. Así, la posibilidad de triunfar en una segunda vuelta se aleja cada vez más. Parecería que hubiera una proporcionalidad inversa entre las colectividades tradicionales, a medida que pierden presencia en la vida del país, en vez de enfrentarse con quienes ocupan esos espacios, cada vez se distancian más entre sí. Hoy el Frente solo puede perder por una sucesión casi infinita de errores propios. La oposición no tiene una estrategia común adecuada, en realidad no tiene ninguna estrategia. Los principales líderes están solo pensando en como vencer al otro partido tradicional partiendo de la base que luego, por una obligación moral que no se sabe de donde emanada, el derrotado le apoyara incondicionalmente. Eso es, por otra parte, proponer un esquema de gobierno que fue eficaz en tiempos cercanos pero no dudo goza de impopularidad y no es aceptado por la ciudadanía: coalición de partidos tradicionales pos electoral sin programa único.

Se está actuando en política con error. Y cuando se piensa también. Existe un grupo de intelectuales blancos y colorados que hoy plantean como tema central el del republicanism. Republicanismo y batllismo los unos, republicanism y saravismo los otros. Es otro equívoco en el Uruguay de hoy y en el mundo. Lo que importa en esta

posmodernidad no es la superestructura de la sociedad. Ni tampoco la legitimidad de la misma. Como se construye ciudadanía desde la individualidad. Si educamos en forma flexible e inteligente. El dilema de un tiempo signado por una libertad y la inseguridad. Las nuevas políticas sociales. La transversalidad de los procesos. Información y conocimiento. No importa ver el cielo poblado de humo de chimeneas sino como se defiende el medio ambiente. El voto femenino ya está, ahora viene la igualdad de género. Se pontifica poco sobre la monogamia y se habla mucho de la libertad de opciones. De la defensa de la vida y el aborto.

Es triste ver que el único político que habla de esos temas, a veces con acierto y otras no, es Tabaré Vázquez. Y con ello marca una diferencia que ojalá no sea indeseable para los próximos comicios. Y no solo con respecto a los otros partidos sino a su propia colectividad. Comparemos su propuesta de esta semana en un comité de base con la agenda que somete al país el Presidente Mujica con su impuesto a las grandes extensiones de tierra. Así, sino cambian, están todos trabajando para que Vázquez vuelva a ser Presidente. O despiertan o ya sabemos lo que nos espera. Más frentismo.

Es que si todo sigue de esta forma, en la próxima contienda electoral la opción para los uruguayos será de muy baja calidad. Por un lado el Frente ofreciéndonos lo mismo. Por otro los partidos tradicionales, con el modelo político institucional que practicaron hasta el 2004. Enfrentados entre si como nunca. Con un gobierno de coalición sin horizontes ni propuestas, solo para administrar lo existente.. Parece mentira que los partidos tradicionales, después de sus derrotas, no hayan aprendido nada. No sean capaces de generar nuevas opciones. Así el sistema político no esta satisfaciendo las inquietudes y necesidades de mucha gente y eso nunca es bueno.

Lo único que disimula esta situación política es el conjunto de factores exógenos que favorecen nuestra economía. Ellos disimulan todo. Mientras estos permanezcan, y las barbaridades del gobierno se limiten a lo declamatorio y no lleguen a los hechos, felizmente no habrá catástrofes. Bastará una brisa en contra para que todo se revierta. Esperemos que no acontezca.

¿España descentralizada? ¿Puede este país tener 52 aeropuertos?

Paco NADAL
periodista español

Air Nostrum, la compañía filial de Iberia para vuelos regionales, acaba de anunciar que a partir del 1 de octubre suspende sus vuelos desde el aeropuerto de Albacete por falta de pasajeros. Era el último vuelo regular que operaba desde el aeródromo manchego por lo que el aeropuerto de Albacete se queda sin vuelos. Otro más.

¿Hasta cuando durará la paranoia de nuestros políticos locales por poner un aeropuerto en cada ciudad de más de 50.000 habitantes? La reseca de aquella década en que todos éramos ricos sigue dejando cadáveres en la cuneta, y el sector del transporte es una alegoría ejemplar de aquella histeria derrochadora. El aeropuerto de Ciudad Real es una ruina sin apenas pasajeros (se inauguró hace dos años pero apenas tiene uso; Vueling lo abandona en octubre y sus gestores están pensando en un cierre temporal). En Murcia, una comunidad casi en bancarota, se construye con un aval de 200 millones de euros del gobierno regional, un nuevo aeropuerto internacional privado con lo que en un radio de 80 kilómetros habrá ¡tres aeropuertos! (uno de ellos, el internacional de Alicante recién ampliado). El aeropuerto de Castellón (a mitad de camino entre los de Barcelona y Valencia) es de risa y no sabe aún cómo es un avión. El de Huesca lleva sin



vuelos regulares desde el año pasado. El de Lleida no encuentra líneas aéreas que quieran volar allí.

Y no hablemos de los que funcionan porque la Comunidad Autónoma correspondiente subvenciona con millones de euros a Ryanair para que mantenga sus conexiones (quitándolos de la educación o la sanidad, supongo).

Según las cuentas que hacía esta web, vigilar un aeropuerto sin vuelos, como el de Castellón, cuesta 3.600 euros diarios.

Fomentar el turismo requiere de buenas infraestructuras, sí. Pero engañar a los turistas diciéndoles que van a Madrid-Sur, cuando en realidad van a aterrizar en Ciudad Real, en mitad de la nada, no es fomentar, es engañar. Y eso a la larga, se paga.

Alguien debería decirles a nuestros gobernantes que en este país cada capital de provincia no puede tener un aeropuerto, ni un campus universitario (esa es otra, el exceso de universidades en España es clamoroso, pero bueno, esto es un blog de viajes y no haré sangre por aquí), ni una estación de AVE, ni un Camino de Santiago.

¡Un poquito de sentido común, caballeros! Luego viene *Espeaguirre* y dice que la culpa del derroche es de los profesores, que tienen dos meses de vacaciones.

¡Hay que joderse!

Corrección de última hora: desde la web [Prensa sin corazón](#) me llega una rectificación de última hora. Esta información que doy es completamente errónea. Si ha llegado ya un vuelo al aeropuerto de Castellón. Y ellos pudieron incluso fotografiarlo. Como rectificar es de sabios, aquí va el documento gráfico que recoge el aterrizaje del primer avión en el aeródromo de papa Fabra.

Tabaré Vázquez trajo de España el ejemplo de la descentralización

El punto de referencia para que el proceso de descentralización política y territorial haya tenido un despegue, tuvo su punto de partida en la actitud del ex Presidente Tabaré Vázquez durante su gobierno, e incluso desde antes, cuando su pasaje por la Intendencia de Montevideo y era tan sólo un representando a su partido político en el Congreso de Intendentes.

El tiempo pasó y aquél mapa político erritorial del Uruguay de los noventa pasó y se modificó: cambio en su composición física pero más importante aún es que cambió en el componente político.

Hoy, con cinco Intendencias del Frente Amplio, doce del Partido Nacional y dos del Partido Colorado, el rumbo de los gobiernos locales parece pretender instalarse en un ámbito de negociación permanente que cada vez más requiere de ingenio no sólo para destacarse en el plano político de cara a los comicios que vendrán, sino como resortes para una renovación de ideas y partidos que se hace a estas alturas impostergable.

El tiempo de transformarse por cierto que está más allá de una estrategia política, ese tiempo lo marcan las verdaderas necesidades de la gente.

Y como ejemplo de buenas intenciones la nota que acompaña esta página, y cuya crónica narra que en España la descentralización ideó aeropuertos en donde jamás aterrizó un avión, los que fueron emplazados no por la necesidad ciudadana sino por imaginario político superior, en zonas con apenas 50 mil habitantes, en aras, claro está, del lema de la desconcentración. debería servirnos de ejemplo para darnos cuenta que 89 municipios, 19 Intendencias con sus respectivos 19 legislativos, pueden resultar un exceso para un país donde la dinámica ciudadana nos está haciendo ver que hay partidos, como el Blanco, que han sido adjudicatarios electorales de gobiernos territoriales casi sin población a la que administrar.

Reflexionemos sobre las estructuras políticas que no estamos dando para que no suceda lo que en España, donde hay aeropuertos sin aviones.



EL COMITÉ EJECUTIVO DEPARTAMENTAL
DE CANELONES DEL PARTIDO COLORADO

Secretaría de Formación invita al

Ciclo de Charlas

**"Proyección del Partido Colorado
en el Siglo XXI"**

a realizarse de acuerdo al siguiente cronograma:

Miércoles 5 de Octubre

Cámara Comercial de Pando - Ferreira Aldunate 875 - Hora 19:30

Disertante **Dr. Jorge Batlle**

Viernes 21 de Octubre

Sociedad Italiana de Las Piedras - Gral Flores 580 - Hora 19:30

Disertante **Dr. Julio María Sanguinetti**

Jueves 3 de Noviembre

Casa de Don Tomás Berreta - Batlle y Ordoñez 433 - Canelones - Hora 19:30

Disertante **Dr. Pedro Bordaberry**

Miércoles 16 de Noviembre

Asociación de Jubilados y Pensionistas - Ansina 1286 - Sauce - Hora 19:30

Disertante **Dr. José Amorin**

Miércoles 30 de Noviembre

Salón Ex Parrilla 9 - Av. Calcagno esq. San Francisco. Km 19 - Shangriá

Ciudad de la Costa - Hora 19:30

Disertante **Dr. Ope Pasquet**

Democracia, proceso y meta en construcción

Mario PIRIZ
Escritor. Periodista



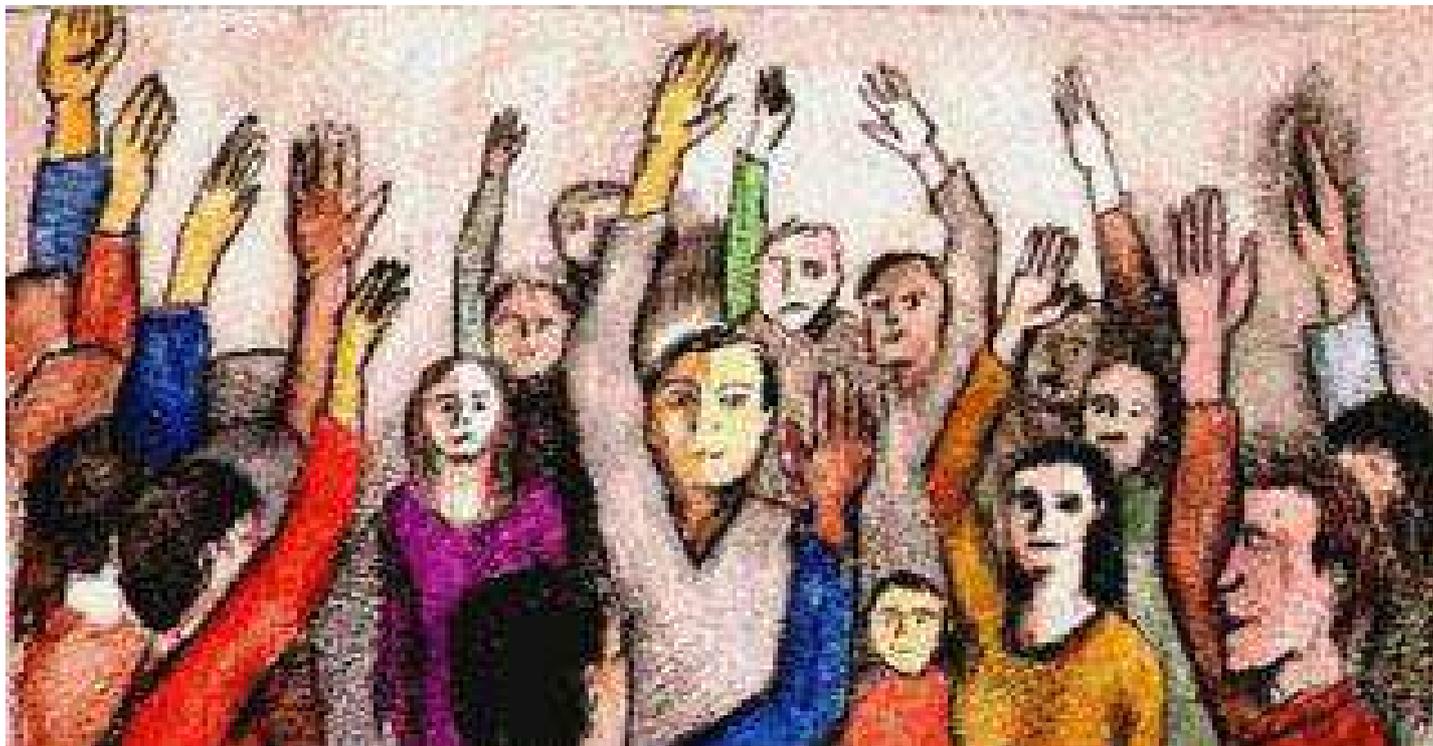
Este 15 de setiembre 2011 se celebró por cuarta vez en el mundo el Día Internacional de la Democracia. La fecha conmemora la Declaración Universal sobre la Democracia de la Unión Interparlamentaria realizada en 1997. La declaración constituye un hito singular en la promoción de la democracia, solo comparable, desde el punto de vista de la civilización, a la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Bien vale la pena entonces, reflexionar poniendo a disposición del

Políticos de 1966 estableció lo que se considera la base jurídica de los principios de democracia con arreglo al derecho internacional. Se destacan entre las mismas: 1) La libertad de expresión; 2) la libertad de reunión pacífica; 3) El derecho a la libertad de asociación con otras personas; 4) El derecho y la oportunidad de tomar parte en la conducción de los asuntos públicos, directamente, o por conducto de representantes libremente elegidos; y 5) El derecho al voto y a ser elegido en

información libres, independientes y pluralistas.

Por último, no hay duda que los Derechos Económicos, Sociales y Culturales son esenciales para la democracia ya que su respeto es la única garantía de distribución equitativa de la riqueza e igualdad y equidad en el acceso a los derechos civiles y políticos. La democracia es un valor universal basado en la voluntad libremente expresada de los pueblos de determinar su propio sistema político, económico, social y

amenazas son de carácter interno, y enfrentarlas es responsabilidad de cada pueblo, de cada ciudadano. La democracia estará siempre amenazada toda vez que existan bolsones de pobreza y miseria intolerable como lo señalan las propias esferas oficiales. Cuando la seguridad está en entredicho en cada rincón de nuestras ciudades y pueblos. Cuando persiste el abuso del poder estatal, y la corrupción, hermana gemela de la impunidad golpea duramente el



ciudadano común los principios y bases de la propuesta.

La Declaración de los Derechos Humanos ya había establecido: «La voluntad de la población debe constituir la base de la autoridad de gobierno; ello se expresará en elecciones periódicas y genuinas que serán mediante sufragio universal e igual y se celebrarán por voto secreto o por procedimientos de votación libres equivalentes». La democracia es tanto un proceso como una meta, construida sobre los cimientos de valores esenciales como la libertad y los establecidos en la declaración universal de los derechos humanos. La democracia como proceso vivo y dialéctico, proporciona a su vez, el único medio natural para la protección y la realización efectiva de los referidos derechos humanos, en particular los derechos civiles y políticos, caracterizados, entre otros, por la celebración de elecciones periódicas y genuinas, mediante sufragio universal. Otro de los antecedentes, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y

elecciones periódicas genuinas que se realizarán mediante el sufragio universal e igual y tendrán lugar por voto secreto, garantizando la libre expresión de la voluntad de los electores.

Por su parte, en el 2000, la Comisión de los Derechos Humanos de Naciones Unidas recomendó una serie de importantes medidas legislativas, institucionales y prácticas para consolidar la democracia, considerando las mismas elementos esenciales de la democracia: a) Respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales; b) Libertad de asociación; c) Libertad de expresión y de opinión; d) Acceso al poder y su ejercicio de conformidad con el imperio de la ley; e) La celebración de elecciones periódicas, libres y justas por sufragio universal y por voto secreto como expresión de la voluntad de la población; f) Un sistema pluralista de partidos y organizaciones políticas; g) La separación de poderes; h) La independencia del poder judicial; i) La transparencia y la responsabilidad en la administración pública; j) Medios de

cultural, y en su participación plena en todos los aspectos de su vida.

Sin embargo el edificio social democrático sigue en construcción, aún cuando en cada vuelta del camino sea amenazado, requiriendo atención permanente de la ciudadanía. Dos seminarios de expertos organizados por la Oficina del Alto Comisionado en 2002 y 2005 destacaron ocho de los principales problemas que se oponen a la democracia: 1) La profundización de la pobreza; 2) Amenazas a la seguridad humana; 3) La violación de los derechos individuales y los impedimentos para el disfrute de las libertades fundamentales; 4) Las erosiones del imperio de la ley en contextos tales como la lucha contra el terrorismo; 5) La ocupación ilegal con uso de la fuerza; 6) El aumento de los conflictos armados; 7) El acceso desigual a la justicia por parte de los grupos en situación desventajosa; 8) La impunidad. Si bien es cierto que algunos países siguen enfrentándose a amenazas externas contra la democracia, se entiende que la mayoría de las

amenazas son de carácter interno, y enfrentarlas es responsabilidad de cada pueblo, de cada ciudadano. La democracia estará siempre amenazada toda vez que existan bolsones de pobreza y miseria intolerable como lo señalan las propias esferas oficiales. Cuando la seguridad está en entredicho en cada rincón de nuestras ciudades y pueblos. Cuando persiste el abuso del poder estatal, y la corrupción, hermana gemela de la impunidad golpea duramente el

conjunto de la sociedad. Democracia siempre amenazada en tanto perdure, que por la falta de representación efectiva y concreta de los más débiles, de los pobres y segregados, los mismos pierdan sus derechos democráticos primarios como los de recurrir ante la ley y recibir justicia. La democracia aquí en Uruguay, como en todas partes del mundo, es producto de una sociedad civil enérgica, activa, que participa y se hace oír. Sociedad civil y política que promueve una ciudadanía responsable, exigente de las formas democráticas de gobierno. Gobierno que funcione debidamente, con la sapiencia y eficiencia requerida para alcanzar, en tiempo y forma, el bien de todos. La democratización no es sin duda para una ciudadanía sin cultura cívica, pasiva y dócil. Sabiendo de las amenazas y desafíos que depara cada día, la democracia es y será una larga lucha ciudadana, colectiva, organizada o no, pero siempre unidos en torno a los principios de la vida, la libertad, la justicia y la solidaridad.

Pablo MIERES

Abogado. Sociólogo. Diputado (2000/2005).
Es Presidente del Partido Independiente



La pata, la mano y la lata

El pedido de procesamiento solicitado por la Fiscalía para Mariano Arana, María Julia Muñoz y Alberto Rosselli debe llamar a la cautela y a la prudencia con respecto al cuestionamiento sobre la conducta de dichos dirigentes políticos. Falta el pronunciamiento judicial y no es correcto asumir la presunción de sus responsabilidades si aun no ha habido un fallo de la Jueza actuante.

No es correcto prejuzgar, particularmente cuando no se posee un acceso directo al expediente judicial y mal se pueden sacar conclusiones categóricas, como si el petitorio del Fiscal tuviera el efecto de cosa juzgada. Tampoco es correcto cuestionar a la Justicia por la solicitud de la Fiscalía, tal como han hecho diversos dirigentes del Frente Amplio que pusieron el «grito en el cielo» cuando se enteraron del contenido de la solicitud del Fiscal y no ahorraron ataques y descalificaciones absolutamente improcedentes que deben ser rechazadas con energía, en la medida que comportan presiones totalmente indebidas sobre el funcionamiento de la Justicia.

En particular, el ataque al Fiscal es más rechazable aun en la medida que el Ministerio Público, a nuestro juicio equivocadamente, forma parte del Poder Ejecutivo.

De cualquier modo y con independencia del resultado final de las actuaciones judiciales, hay algo que sí es posible concluir. Es un grave error «sacar pecho» de invulnerabilidad con respecto a estos asuntos.

En tal sentido, es famosa por su imprudencia la frase del ex Presidente Tabaré Vázquez cuando, haciendo alarde de una soberbia poco recomendable, sostenía que los frenteamplistas podrán «meter la pata, pero no la mano en la lata». Como si los frenteamplistas fueran invulnerables a la corrupción, como si fueran hechos de una naturaleza diferente al «resto de los mortales».

No es posible «escupir para arriba» porque el resultado siempre es el mismo. Nadie, ningún partido, con independencia de su ideología, de su orientación política y de su trayectoria, puede estar libre de que existan en su seno aquellos que actúen en forma reñida con la ética o con las normas legales. No existen los partidos de incorruptibles, no existen las organizaciones políticas integradas exclusivamente por los «puros».

Por eso, más tarde o más temprano, queda en evidencia que «en todos lados se cuecen habas». Justamente, en el Frente Amplio el invicto ya se perdió cuando procesaron al Cr. Juan Carlos Bengoa por los hechos ocurridos en los casinos municipales. Se trataba de un jerarca de la administración municipal

de Montevideo que, además, cuando fue procesado era también jerarca en el gobierno nacional hasta el día antes de su procesamiento.

De modo que, más allá de lo que ocurra en estos casos, los hechos demostraron que ningún partido está libre de estas desgracias.

Por otra parte, esperamos que no se confirme el reclamo del Fiscal porque estas cosas no le hacen bien a la política y porque, además, tenemos aprecio por las personas que hoy están siendo acusadas.

Pero, en todo caso, la cuestión principal no es sostener que los que pertenecen a cierto partido no pueden ser responsables de hechos de corrupción o de acciones indignas; porque de esa eventualidad, como lo indica la historia, ningún partido está libre; particularmente cuando se ejerce el gobierno y se deben designar cientos de personas en cargos



de responsabilidad a lo largo y ancho del Estado. Ningún partido y ningún gobernante puede asumir certezas sobre el comportamiento de todos sus colaboradores.

Pero lo que sí debe hacer un partido frente a los casos en que se confirman situaciones de corrupción, es responder con energía no dejando lugar a ningún tipo de titubeo o suspicacia, apartando con convicción a quienes hayan demostrado no ser dignos de la confianza depositada. Es fundamental dar la señal de firmeza contundente para demostrar que no «da lo mismo» una cosa que otra. Ese es el único y auténtico antídoto de los partidos contra los riesgos de las malas prácticas.

El mayor error fue haber pretendido una superioridad moral que, más allá del debate sobre este episodio concreto, es imposible de sostener. Claro que, en su momento, esa actitud de suficiencia pudo haber convencido a muchos incautos y, sin duda, formó parte de la estrategia montada para acumular respaldos a los efectos de acceder al poder. Hoy en día, ha quedado confirmado que, en este aspecto nadie puede «poner las manos en el fuego».

Jorge AZAR-GOMEZ

Periodista. Ex Representante de Uruguay ante la ONU



«La trastienda del censo 2011 tercerizado»



Parece que el CENSO 2011 sigue dando que hablar: habiendo pasado la mitad de setiembre, más del 50% de la población aún no fue visitada; los «censistas» cumplen sus funciones fuera de los días y horarios establecidos, en tanto que más de mil no se han presentado o bien han renunciado.

Los censistas consideran que el curso de capacitación ha sido insuficiente en todas sus áreas, tanto en la porción dedicada a aportar conocimientos, como la parte humana, que falló por una total falta de profesionalidad. Las personas postuladas refieren no sentirse en condiciones para cumplir la función con profesionalismo, pese a que ellos -por necesidad laboral- se anotaron para ser «censistas» y asistieron a los cursos de capacitación. Todo ello, pese a que el Poder Ejecutivo -por Resolución P/874 del 14 de enero del 2011- contrató a la empresa Stavros Moyal y Asociados S.R.L. como suministradora de los recursos humanos adicionales al concurso del aporte de funcionarios públicos que harán los organismos estatales.

La suma que abonó, abona y abonará el Estado uruguayo a esta empresa es demasiado importante como para observarse este nivel de improvisación. Especialmente cuando se tiene en cuenta que el Censo 2011 viene siendo planeado desde hace no menos de seis años, con los últimos dos años en pleno proceso de implementación.

Por el Decreto P/874 del Poder Ejecutivo -firmado por el Presidente José Mujica-, la empresa adjudicataria de esta licitación percibe \$54.900 en concepto de «servicio de reclutamiento y selección de personal», por cada Base Operativa.

Además, se le abona por «Servicio de contratación de personal» el 3,5 % más IVA sobre cada uno de los pagos que efectuará el Instituto Nacional de Estadística, sobre el total del costo laboral de la contratación del personal a ser empleado por la empresa adjudicataria a requerimiento del INE (incluye: sueldos y jornales nominales,

licencia, salario vacacional, aguinaldo, contribuciones de seguridad social parte obrera, FONASA y Fondo de Reconversión Laboral, aporte a la seguridad social parte empleadora y seguro de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales), en carácter de retribución de sus servicios. Es decir que, en este censo, se firma un contrato con todos los beneficios por espacio de un mes, con opción a otro -si la demanda lo exigiese- en el cual el sueldo mínimo estimado resulta de \$13.000. La empresa contratante no es precisamente el INE, sino una firma de la esfera privada que cobra los montos especificados. A fin de cuentas, este servicio está tercerizado sin ninguna explicación que así lo justifique ni amerita. En oportunidades anteriores, los censos se efectuaban en solo una jornada, con empleados públicos, sin goce de sueldo: los servicios se redistribuían con días de licencia.

Si tenemos en cuenta que se contrataron más de 6 mil censistas, la cifra destinada al censo es considerable. También se debe contabilizar a aquellas personas destinadas a ser jefes de equipos, jefes regionales, y más jefes, por encima de estos últimos (cuya función nunca ha sido clara).

Los censistas debieron abonar de su peculio la impresión de sus identificaciones, pues ese gasto no estaba especificado en el decreto P/874 que firmó el Presidente Mujica. Según manifiestan los participantes, no se les entregó copia del contrato firmado con la empresa adjudicataria.

¿Acaso la empresa contratante percibirá dinero por los salarios de los censistas contratados que luego renunciaron -más de mil, según informes- y por quienes se los sustituye -otros mil-?

Tal vez, los «legisladores honestos» que dicen representarnos y el tan nombrado «Defensor del Pueblo», se atreven a hurgar en estos puntos tan oscuros y otros más, con el fin de aclarar a la población y a ellos mismos el costo total de este CENSO 2011.

A confesión de parte

Gustavo TOLEDO
Periodista

De cara a las elecciones de 2009, el por entonces candidato presidencial del Frente Amplio, José Mujica, nos regaló, entre las muchas ocurrencias que lo han hecho famoso, tres perlas que quedaron grabadas en mi memoria: la primera, cuando señaló que el gobierno de Tabaré Vázquez era «batllista»; la segunda, cuando en una entrevista radial indicó que sentía «penuria (sic) por el Partido Colorado porque sus actuales dirigentes mataron al Batllismo»; y, la tercera, cuando en medio de un acto proselitista en el departamento de Canelones osó compararse con don Tomás Berreta. Poco después, conocidos los resultados de la primera vuelta que indicaban que el Dr. Luis Alberto Lacalle y él disputarían el balotaje, un par de dirigentes colorados sin demasiado predicamento dentro del partido abonaron esa idea, anunciando que iban a votarlo en esa instancia electoral porque «como batllistas de ley y de pura cepa que somos, votamos la propuesta, el programa y el equipo que tiene contenido batllista y no votamos al enemigo público número uno del batllismo», en clara referencia al candidato del Partido Nacional.

En los últimos días, un grupito de escritores, articulistas y ex funcionarios devenidos en opinólogos a sueldo han coincidido en calificar al actual gobierno de «batllista», embarcándose en la triste empresa de asociar el pensamiento de don Pepe con el del señor Mujica y establecer un forzado paralelismo entre su administración y las que el extinto líder colorado encabezó a comienzos del siglo pasado.

Aunque no me llama la atención ni me sorprende que haya quienes se presten a tal cosa -por un pancho y una coca hay quien mata a su madre-, no deja de ser curioso que ambos extremos del espectro ideológico converjan en el mismo punto. Los batllistas estamos acostumbrados a la rapiña ideológica y al agravio gratuito e injustificado. Al Batllismo de don Luis, en su momento, algunos lo tildaron de «comunista chapa 15», y otros de «aburguesado». Y al de don Pepe, mucho antes, unos, de «socialista», y otros, de «capitalista».

Digamos en honor a la verdad, que no es cierto que el gobierno que el señor Mujica preside sea batllista (es más, no puedo imaginarme nada más distante de las ideas y principios del viejo Batlle que el actual elenco oficialista y su errática conducción de gobierno), y, no lo es, por la sencilla razón de que el Batllismo no es ideológica ni filosóficamente compatible con la impronta marxista-populista que caracteriza a la mayor parte de la izquierda vernácula, escorada en una concepción del mundo probadamente fracasada desde hace décadas.

Puesto que este último punto, el de las raíces ideológicas y filosóficas del Batllismo, y especialmente la porfiada e interesada asociación entre Batllismo y Socialismo que algunos insisten en

realizar, ha sido y sigue siendo motivo de confusión y engaño para propios y extraños, conviene despejar algunas dudas al respecto.

«¿Somos socialistas o somos colorados?», se preguntaba el Dr. Pedro Manini Ríos hace casi un siglo, alarmado por las «peligrosísimas» coincidencias que advertía entre el Batllismo (del que hacía poco tiempo se había apartado, movido por su ardoroso anticolegialismo)



y el novel socialismo frugonista, tildado de «foráneo» por los sectores conservadores a los que por entonces pasó a representar.

¿Era el Partido Colorado un partido «socialista»? La respuesta la dio el propio Manini Ríos, cuando la ambición política aún no había obnubilado su entendimiento: «El Partido Colorado, en su calidad de liberal, de avanzada y de evolutivo, comparte varios puntos del programa mínimo socialista, desde todas las soluciones laicas hasta casi todos los postulados de mejoramiento legal para la clase obrera; pero en su calidad de partido de gobierno, de orden y de defensa institucional, no puede compartir, ni comparte los propósitos de revolución social que animan a todos los socialistas».

Sin dudas, Manini Ríos tenía razón. El Partido Colorado no perseguía los propósitos «revolucionarios» que «animan a todos los socialistas»; y el Batllismo, como cerno partidario, tampoco. Sus propósitos eran otros, de corte «reformista», como él bien lo sabía; pero desde luego era mucho más rentable

para sus intereses alimentar en el electorado colorado una duda tan insidiosa como ésa y salir a la pesca de incautos. Del mismo modo, «oribistas» y católicos insistieron machaconamente en esa asociación falaz entre Batllismo y Socialismo, al punto de calificar a los gobiernos de Batlle y Viera de «gobiernos socialistas-militaristas».

Ciertamente, batllistas y frugonistas coincidían en algunos puntos del

Y si bien es cierto que algunos batllistas contribuyeron a dicha confusión con declaraciones a menudo extravagantes y efectistas, en el fondo, nada hacía pensar, salvo los temores de ciertos círculos reaccionarios, que el Batllismo adoptaría «el programa socialista in totum» o que desembocaría en una «revolución social».

De todos modos, fue el propio Frugoni quien aclaró las cosas, marcando las profundas discrepancias entre ambas corrientes ideológicas: el Batllismo «acepta el principio fundamental de la sociedad capitalista, la propiedad privada de los medios de producción» y, por consiguiente, «la división de la sociedad en clases; nosotros, en cambio, queremos destruir la propiedad privada de los medios de producción para reconstruir un régimen de armonía universal».

Tal es la diferencia de fondo entre unos y otros; o, lo que es lo mismo, entre ellos y nosotros.

Tengámoslo en cuenta, ya que hay quienes, desde la vereda de enfrente, intentan apropiarse del ideario y de la simbología batllistas, reivindicándose desfachatadamente ante la ciudadanía como sus legítimos herederos para de esa manera encubrir sus verdaderos propósitos ideológicos.

El método es el mismo que usaron los conservadores a inicios del siglo pasado, sintetizado en dos principios básicos: fomentar la confusión y tergiversar los hechos. Pero si aquellos necesitaban al Batllismo como enemigo para justificar su conservadurismo rapaz, éstos lo necesitan como disfraz para no espantar a los conservadores que confían en ellos como garantes del statu quo.

Hace un tiempo, en uno de sus contados raptos de sinceridad brutal, el senador Eleuterio Fernández Huidobro confesó que el objetivo de su fuerza política es «el socialismo» y que el triunfo del Frente Amplio fue sólo una «yapa supertáctica de una cuestión estratégica» mucho más amplia; antes, el dirigente Julio Marenales (el que «corta el bacalao», según él) había señalado lo mismo, pero en forma más explícita y descarnada; y el propio Mujica reconoció, tácitamente, que si en las elecciones de 2004 hubiese dicho «adónde querían ir» no los habrían votado.

A confesión de parte...

Los batllistas estamos acostumbrados a la rapiña ideológica y al agravio gratuito e injustificado. Al Batllismo de don Luis, en su momento, algunos lo tildaron de «comunista chapa 15», y otros de «aburguesado». Y al de don Pepe, mucho antes, unos, de «socialista», y otros, de «capitalista».


Alberto MEDINA MÉNDEZ

Periodista argentino.

amedinamendez@gmail.com skype: amedinamendez

Consentir lo inadmisibles


Juan CRUZ

periodista

Ciertos hechos, algunos malos hábitos, parecen haberse incorporado al paisaje cotidiano y vinieron para quedarse aparentemente. Es que la sociedad ha iniciado un proceso de naturalización de sus errores, considerando normal, a lo inaceptable.

La corrupción es, en ese sentido, uno de los paradigmas más fuertemente instalados en la comunidad. Ya es parte de la escenografía y empezamos a asumirla como una cuestión con la que debemos convivir.

Hasta hace poco, solo repetíamos aquella cita, que se atribuye a Benjamín Franklin, que dice que "en este mundo no se puede estar seguro de nada, salvo de la muerte y los impuestos". Pues habrá que agregarle de algún modo una nueva certeza, la de cohabitar con la corrupción.

Que la política haya hecho un despliegue de sus artes, perfeccionando la forma en la que se financia, que los perversos sigan aprovechando sus éxitos electorales para enriquecerse a costa de la ingenuidad de muchos, y la pasividad de otros, puede admitirse como esperable. Pero lo que no es aceptable, es que una sociedad que despotrica contra la deshonestidad acepte mansamente esa realidad, con impotencia, se entregue y claudique.

La inútil retórica que intenta repartir responsabilidades entre los que corrompen y los corruptos, no justifica a los espectadores de esta historieta. Somos parte del sistema. Lo que ocurre, sucede, por nuestro silencio, indiferencia y complicidad, aunque esta parezca involuntaria. La sociedad toda, parece superada por su impotencia, por no encontrar el modo de superar este presente.

Que existe un sector prebendario en la actividad pseudo privada no caben dudas, y es importante aclarar que llamarlos empresarios sería ofender a quienes toman riesgos a diario y realmente merecen llevar ese nombre.

Pero la corrupción no existe porque unos son los malos y otros los buenos. Seguir recorriendo el ingenuo diagnóstico de que este es un problema de moral, de dirigentes que se tuercen en el camino, es probablemente demasiado infantil.

La corrupción tiene muchas explicaciones, pero fundamentalmente su denominador común es que alguien puede contratar discrecionalmente, decidir en forma arbitraria, le resulta posible tomar definiciones con poco nivel de consulta y control, porque no hay transparencia y cada vez más tenemos un estado gigantesco, que crece porque una sociedad demandante pretende delegar todo en el paternalismo del sector público.

Hay que asumir las ideas que se defienden y hacerse cargo de ello. Un Estado grande implica, altos niveles de discrecionalidad, y eso es directamente proporcional a los niveles de corrupción. Luego, habrá matices, dirigentes más honestos y de los otros, pero debe

preocupar lo estructural, y no lo anecdótico. No se trata solo de personajes mejores y peores, sino de sistemas que permiten que todo esto sea posible, y que nadie, ni los que gobiernan, ni los otros, están dispuestos a modificar. Asumir que este es un problema de algunos, es hacer un reduccionismo impropio. Culpar a los que están y eximir de culpas a los que no gobiernan, es no entender cómo funciona. Que la



casta, la corporación política y la de los intereses que defienden esta dinámica, perseveren en su creatividad, y sigan encontrando recurrentes modos de permanecer en su inercia, no nos puede extrañar.

Lo inaceptable, es que la víctima de esta historia, el electorado, la ciudadanía, siga avalando con su connivencia esta continuidad, bajo débiles argumentos como aquel que dice que "no se puede hacer nada".

O peor aún, justificando su postura timorata en el "todos roban". Está claro que ésta visión muestra el nivel de impotencia y de resignación que nos invade. Pero asumir que las cosas no pueden ser modificadas sin entender el problema e intentar seriamente cambiar el rumbo, no es saludable, para estas generaciones y mucho menos para las que vienen y esperan de nosotros, con consistencia por cierto, un gesto adecuado, el correcto. Tan patética es la percepción de la sociedad que muchos

aceptan la perversa reflexión de asumir aquel "roba, pero hace", como si una cosa justificara la otra, y como si el hecho de ser ejecutivos y promover obras, lo eximiera de responsabilidades. Es más, muchas veces, esa ejecutividad, es la que explica claramente los altos índices de corrupción. Más se puede robar cuanto más se puede mostrar.

No quedará fuera de este recorrido la temible frase de "estos roban más",

14 de septiembre de 1920

Tal día como hoy nació en Paso de los Toros, Uruguay, Mario Benedetti, el poeta que desalabró la poesía, habitó en el exilio y combinó la ternura con el compromiso político. Fue el 14 de septiembre de 1920. Su padre le puso mil nombres, o por lo menos ocho, como a Pablo Picasso. La tragedia de la dictadura y la tortura lo persiguió en Argentina, y él siguió camino a Perú, a Cuba, a España, y regresó a su país cuando ya la vida le estaba poniendo la frontera de la enfermedad, de las mayores enfermedades; aún así, allí disfrutó



algún tiempo del enorme calor poético que desprende Montevideo. Y allí le vi por última vez en mayo de 2009, cuando él estaba a punto de morir. Hoy se presenta en Madrid un libro de poemas de Aurelio Romero, un poeta que nació en Ciudad Real en 1951. El libro se titula Nómada, ha sido publicado por Ézaro y el acto en el que se bautizará el poemario es el Ámbito Cultural de la calle Serrano. A las siete de la tarde. Repasando sus versos hallé un poema dedicado a Mario Benedetti en el día de su muerte, se titula Tristezas para el día de hoy y de él expurgué estos versos:

Hoy tengo la tristeza subida de tono.
pero no me asustan las ausencias
ni los versos escritos con palabras
borradas
ni las emociones del primer poema
Que sigan siendo mías
y no podrá con ellas ni su muerte

Es emocionante abrir un libro y hallar unos versos dedicados al poeta, al hombre, en el que has estado pensando hoy y todos los días, desde hace tantos días, desde que su mirada desesperada se posó en mis ojos para siempre.



Enrick GONZALEZ
periodista

Bombardeos

Las sociedades occidentales, entre ellas la española, creen guiarse por la razón y la lógica. Pero con mucha frecuencia se comportan de forma irracional. Prueba de ello es la devoción por el oxímoron. Ya saben, la yuxtaposición de conceptos antitéticos. Es una figura retórica muy útil para escribir poesía y para disfrazar la realidad. A los publicistas les encanta.

Si quisiéramos resumir en solo dos palabras el origen de las crisis

Ya no hay tiempo para deshacer los errores que han conducido a la situación actual, como la afección de petróleo o el apoyo a los dictadores terroristas que presuntamente colaboran con Occidente en la «guerra contra el terrorismo». Para ser francos, seguimos ávidos de petróleo y no nos gustan nada las inmigraciones masivas. ¿Qué se nos ocurre? Pues un **bombardeo humanitario** (oxímoron) con armas inteligentes (oxímoron), de esos que nunca causan daños



económicas capitalistas, podríamos hacerlo con un conocido oxímoron: «cómodos plazos». En cuanto creemos que pagar a plazos puede ser cómodo, estamos preparados para creer nos cualquier otra cosa: que el precio de los pisos puede subir eternamente, por ejemplo, o que siempre habrá crédito. No hace falta recurrir a 1984, la novela de George Orwell, para comprender la utilidad política del oxímoron. En la sociedad del futuro descrita por Orwell, el Gobierno funciona con solo cuatro ministerios: el **Ministerio de la Verdad** se ocupa de la propaganda; el **Ministerio de la Abundancia**, del racionamiento; el **Ministerio del Amor**, de la tortura; y el **Ministerio de la Paz**, de la guerra. En nuestra sociedad de hoy, los soldados se utilizan para misiones de paz. Y los bombardeos son humanitarios. Parece que hay ganas de bombardear Libia. Por razones humanitarias, evidentemente. Lo que ocurre en ese país resulta deplorable, sin duda, y Muamar Gadafi (amigo de los dirigentes occidentales hasta hace nada) es un dictador repulsivo. Gadafi está matando a muchos libios. Nos indignamos ante las informaciones que llegan de Libia porque somos buenos y queremos lo mejor para el prójimo, y pensamos que hay que hacer algo.

colaterales (antes llamados víctimas civiles), para destruir la aviación de Gadafi. Otra opción interesante consiste en enviar armas a los rebeldes, como se hizo con los «luchadores por la libertad» en Afganistán (entonces Osama bin Laden era un «luchador por la libertad» contra los soviéticos) o con Sadam Husein en Irak (cuando hacía la guerra a Irán). Lo que se haga después con esas armas no es de nuestra incumbencia. No recordamos lo que ha ocurrido cada vez que Estados Unidos y en general lo que llamamos Occidente ha enviado soldados en «misión humanitaria» a un país musulmán. ¿Alguien se acuerda de **Libano**? ¿Alguien se acuerda de **Somalia**? Preferimos ignorar lo hartos que están los árabes de que les bombardeemos con la mejor de las intenciones. Ni siquiera queremos ver lo que ocurre en Afganistán. **El humanitarismo es la nueva fe laica**, irracional como cualquier fe. Y, sin embargo, creemos guiarnos por la razón y la lógica.



José Luis ITUÑO
Periodista jituno@hotmail.com

Lescano “el mesías”.

Cancha de tosca y pan con manteca

Dos millones de dólares es la cifra que el Ministerio de Turismo y Deportes, ha prometido aportar a la AUF en un año y poco.

La parsimoniosidad y bonomía con que el Ministro Lescano habla del tema, tratan de ocultar una realidad, que a mí al menos me sorprende, máxime cuando en nuestro país competir en cualquier deporte implica un sacrificio inusual con deportistas que trabajan 8 horas y luego van a entrenar o con ligas de diferentes disciplinas que dan lástima.

Me pregunto si el Ministro Lescano ha pensado volcar una parte de ese dinero al Baby Fútbol, cuya sobrevivencia

cruzados entre Bauzá y el grupo Casal (Tenfield) cada cuál con su verdad.

No me colocaré de lado alguno, porque además estamos hablando de negocios y más allá de que TENFIELD se vea en alguna oportunidad como una empresa “cuasi” obligada a ayudar en varias áreas, en el fondo es una empresa y como tal debe actuar, así como a la hora de reclamar sus derechos la AUF también debe ser implacable. Cada cuál defendiendo lo suyo. Ahora sale “el ministro mesías” apañando a la AUF con plata de todos los uruguayos (los papás de los chiquitos del Baby Fútbol que a veces no les pueden dar un plato de comida



depende 100% del sacrificio de los padres, que deben mantener las sedes, las canchas, comprar la indumentaria de sus hijos, pagar cancheros, pagar a los jueces, solventarse los boletos de ómnibus cuando se juega de visitante, etc. y muchas veces van a la cancha con una taza de café con leche y media flauta en lugar de suntuosas comidas balanceadas. Esto no me lo cuenta nadie yo lo ví y lo viví y si algún padre que tiene a su chico en el Baby Fútbol me leé, entenderá lo que escribo. Una de dos o Lescano vive en una nube de pedos (perdónese la expresión tan vulgar pero es lo que me sale hoy) creyéndose un magnífico super ministro de camisas con cuellos de diferente color, cocktails con princesas, exuberantes corbatas e impecable gomina Lord Cheseline que se olvidó del semillero, o acá hay algo más de lo que nadie habla y ahora resulta que le donará al fútbol 2 millones de dólares así como así, en una suerte de compensación por los desacuerdos con TENFIELD.

antes del partido, también aportan una partecita de esos dos millones de dólares), y esos mismos chiquitos son los que luego llegarán a las grandes ligas internacionales, esas formativas serán las que les enseñen el camino en sus primeros años de vida deportiva, y cuando esas super estrellas llegan a ganar fortunas, no se acuerdan de la canchita de tosca o de las penas que pasa un club de barrio para juntar los 500 o 600 pesos para pagarle al árbitro de la fecha vendiendo pizzas casera y refrescos cola en la cantina.

Todo esto es archisabido por quienes hemos tenido chicos jugando al Baby Fútbol, pero lo que ahora rechina, es que se quiera ayudar al fútbol profesional con dos millones de dólares y Lescano siga dándole la espalda al Baby Fútbol, que como dije antes, se mantiene gracias a los padres y no a Lescano, Bauzá, Giuria y todos los encumbrados dirigentes de la AUF a quienes solo les preocupa la televisión, mostrándose entregando copas y que la selección tenga yogurt de durazno y sandía en cuadraditos en el desayuno.

NO TE OLVIDES DEL PAGO.... Todo este tema ha sido complicado, con ataques

EL FIN DE LA GUERRA DE LAS PATENTES

¿Qué se trae?

Como todos sabemos, fue anunciado con bombos y platillos la solución para «cuarenta años» de conflicto por el valor de las patentes en los diferentes departamentos del país.

Sinceramente nos alegramos con la noticia. Bienvenida una solución a tan desagradable como cansador tema, que significaba la molestia de los vecinos al ser detenidos y conminados a probar su domicilio. Y ojalá realmente esta sea la solución definitiva y no simplemente una más, porque acuerdos hubo muchos, no es que nunca se alcanzaron acuerdos. Lo que ocurrió es que una y otra vez hubo intendentes que no cumplieron esos acuerdos, que hicieron trampas a lo resuelto o simplemente no los cumplieron con variados argumentos. Tampoco fueron cuarenta años de guerra, la misma comenzó allá por los años noventa, antes hubo diferencias pero jamás había llegado a ser una «caza» de contribuyentes, con precios a la baja en una suerte de remate, incluso con comunas que instalaron oficinas (no oficiales) de empadronamiento en Montevideo.

Pero ya está, ahora llegó una propuesta salvadora, que fue votada por la unanimidad de los Jefes Comunales, que resolvería el tema por ley.

Por ser una ley deberá ser aprobada por el Parlamento y el Presidente Mujica, o mejor dicho su vocero oficial, el Dr. Diego Cánepa, ha dicho que Mujica pretende que sea aprobada por amplia mayoría, que no le sirven los votos solamente del oficialismo.

Bien, estudiaremos el proyecto cuando llegue al Senado, pero empezaremos hoy haciendo algunas reflexiones de las primeras noticias que no llegan de un proyecto que ni los intendentes tuvieron tiempo de estudiar, pues llegó menos de veinticuatro horas antes de tratarlo:

1. ¿Qué ganan las Intendencias?

a. Asegurar su recaudación. ¿De qué manera?

i. Con rebalanceo entre los diferentes modelos de automotores, de manera que habrá contribuyentes que a partir de 2012 pagarán menos que hasta hoy,

otros pagarán igual, pero muchos pagarán más.

ii. Con un subsidio de parte de rentas generales que les será enviado desde el Poder Ejecutivo Nacional, para asegurarles que no perderán ingresos.

b. El P.E. otorgará un subsidio de hasta el sesenta por ciento del costo del alumbrado público. Costo que está siendo cada vez más pesado para las administraciones departamentales.



Esto no será automático, a partir de 2012 el subsidio será del cuarenta por ciento del consumo, pero de la red que se encuentre con medidores y en las condiciones reglamentarias que exige la UTE. Hay intendencias que solo tienen un veinte por ciento de su red de alumbrado público en estas condiciones, por lo que casi todas tendrán que hacer una inversión millonaria para poder acceder a todo el subsidio.

c. Podrán refinanciar sus deudas con UTE a cuenta del subsidio, pero con la red en condiciones especiales

d. No tener que pelear más por no perder más contribuyentes en esta competencia desleal y demencial, en la que solamente estaban «ganado» tres o cuatro departamentos y que terminaría por

quebrar a todas, ya que la ganancia de unas estaba basada en el robo de contribuyentes de otras.

2. ¿Qué pierden las Intendencias?

a. Están perdiendo autonomía. Sin dudas al conculcar el principio constitucional de que el impuesto a los vehículos automotores es materia departamental y lo fija el gobierno departamental (Intendente y Junta Departamental), están perdiendo autonomía.

b. Están aumentando la dependencia financiera del gobierno central. Esto lejos de ir en dirección de la tan anunciada descentralización, va exactamente en sentido contrario. No hay descentralización real si no empieza por los recursos. Además, se pueden llegar a verificar atrasos en las partidas en caso de dificultades financieras del gobierno nacional, como ya ha ocurrido.

c. Tendrán que hacer inversiones muy importantes para poder acceder al subsidio por alumbrado público.

d. Tendrán que explicar a numerosos contribuyentes por qué la solución pasa porque paguen más de lo que venían haciendo.

3. ¿Qué gana el contribuyente?

a. Lo más importante, que no lo molesten más por dónde tiene empadronado su vehículo.

b. Muchos pagarán menos que lo que venían haciendo.

4. ¿Qué pierde el contribuyente?

a. Algunos pagarán más de lo que venían haciendo

b. Como hay un subsidio desde rentas generales, los que no tiene automotores financiarán indirectamente a los que si lo tienen. Y los que paguen menos directamente, algo van a pagar indirectamente con sus otros impuestos. Algo que en Uruguay generalmente no se tiene en cuenta.

Finalmente, ¿quienes ganan más con esta solución?: las intendencias que tenían más caras las patentes, como la de Montevideo, ya que nos le robarán más empadronamientos y serán las que más subsidios reciban para mantener sus ingresos y por otro lado las que no cumplieron los acuerdos, las que trampearon al Congreso de Intendentes, ya que para entren en este «nuevo trato», hay que pagarles por lo que tendrán que aumentar el tributo y asegurarles que no le harán inspecciones a los vehículos ya empadronados en esos departamentos.

¿Es realmente justa la solución?

«Estudiaremos el proyecto cuando llegue al Senado, pero empezaremos hoy haciendo algunas reflexiones de las primeras noticias que no llegan de un proyecto que ni los intendentes tuvieron tiempo de estudiar»

EL COMPROMISO EMPIEZA POR VOS

afiliate al PARTIDO COLORADO

Colorado:

El Partido precisa del empuje de todos.
¡¡Acercate, participá y afiliate al Partido!!
Contribuí a mejorar nuestra acción política
y a difundir las ideas coloradas y batllistas.

No olvides que lo que alguna vez escuchaste en boca
de otros, ahora nos invita a redoblar el esfuerzo:
la victoria crece desde el pie.

↓
AFILIACIÓN
2011
↑

afiliaciones@partidocolorado.com.uy

2413 0510 | 2419 0180

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
PROSECRETARÍA NACIONAL DE AFILIACIONES